EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 584

TELEFONOS 6 y 530
APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 8
PRIMER PISO

MARTES 6 OCTUBRE 1942

EDICION Madrugada
25 CENTIMOS

Homenaje a Franco en su fiesta onomástica

A la misa solemne en el Cuartel de El Pardo asisten varios Ministros, jefes del Ejército y altas jerarquías y autoridades

S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, presenció un brillantísimo desfile

El Caudillo recibe innumerables testimonios de adhesión

CONSIGNAS DE FRANCO

A LA JUVENTUD

Pletórico de sana doctrina, templado en la serenidad de una experiencia del mando y del Caudillaje, en la milicia y en la política, el último discurso del Caudillo con ocasión de la clausura del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes en San Lorenzo de El Escorial, es, sin duda, uno de los más transcendentales de cuantos ha pronunciado el Generalísimo Franco.

Las palabras del Jefe del Estado iban esta vez dirigidas a la juventud española--firme esperanza de la Patria--y han tenido, por tanto, una densidad aleccionadora. Orientación y consigna, norma y consejo ha sido, en efecto el último discurso de Franco.

Junto al bosquejo de un ideario que descansa en la sustancia del alma nacional, en la personalidad histórica de la Nación, el Caudillo ha vertido hermosos pensamientos que han de tener para las futuras generaciones un valor de dogma.

Una vez más Franco ha hecho vivas y ardientes exhortaciones a la unidad y a los valores espirituales de la Raza.

En este sentido religioso, de honda fe católica, en esa exaltación de la fuerza del Espíritu y de la Fe, descansan los pilares de nuestra grandeza, de nuestra futura regeneración nacional.

Transcendental es, así mismo, el pensamiento de Franco, fijando la razón de nuestra resuelta posición antimarxista. Esta nefasta doctrina no se combate, ciertamente, por cuanto encierra de aspiraciones en lo social que no sólo comparte el nuevo Estado, sino que procura superar--dando a los productores una existencia digna y decorosa y concediendo al Trabajo el rango social que le corresponde--sino por cuanto tiene de antinacional, de materialista y de falsa.

Finalmente, otra de las ideas fundamentales del Caudillo en su reciente discurso dirigido a la juventud española, es la consigna de unidad y generosidad, de apostolado y concordia, que la Falange debe cumplir en la nueva etapa política. El espíritu de lucha que caracterizó al Partido en los tiempos de oposición debe ser reemplazado por el de generosidad y convencimiento que fortifique la unidad.

He aquí la nueva transcendental postura señalada por el Caudillo a las filas falangistas. Frente a los pocos españoles cegados por la incomprensión, por el egoísmo o la falta de fe, la Falange ha de oponer el espíritu de apostolado y de amorosa predicación de sus verdades.

Este pensamiento ha sido resumido por el propio Caudillo con una frase certera, que tiene para las juventudes de hoy valor de consigna y de lema: "Ser viriles y heroicos hacia el exterior y generosos y virtuosos en el interior."

Tales han sido, en síntesis, los postulados fundamentales del último discurso del Caudillo, magnífica oración política, henchida de serenidad, de experiencia y de sana doctrina.

Madrid, 5.—A las once de la mañana del día de ayer, empezaron a llegar al Palacio de El Pardo las personalidades invitadas a los actos organizados por la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, con motivo de la festividad de San Francisco y en homenaje del Caudillo, Jefe de Estado y Generalísimo.

En el patio de honor del Cuartel de El Pardo, se había levantado un altar para celebrar una solemne misa. Formaron en la amplia estancia las fuerzas que constituyen la guardia y escolta de Su Excelencia. A ambos lados del altar, se habían situado sillones, que fueron ocupados por las personas especialmente invitadas a dicho efecto. Entre otras, se encontraban el ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; el de la Guerra, general Asensio; el de Marina, don Salvador Moreno; y el de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; los generales Saliquet, Dávila y Moscardó, Millán Astray, Arenas, Esquivia, Franco Salgado, Urrutia, Valero, Borbón, Rada, Gallarza (don Eduardo, y don Joaquín, Cánovas, La Cruz y Gómez Hulla; los coroneles Huguet, Díaz, Varela (don Carlos y don José), Mendoza, Tolosa, Alvarez Entrena, Fidel de la Cuerda, Muñoz Valcárcel, Urasis, Paradero, Baudín Badillo, Uturzaeta, Loigorri, Ochoa, Lázaro, Muñoz, Ungría, Ponte, Bono, Sota, Castro, Merino, Bujalance y García de Diego; tenientes coroneles Franco, Pineda, Sedano, Gerona; comandantes Bermejo, Navarro, Bulnes, Ramajo y Barba; almirantes Moreno, Heras y Vierna Velando; el subsecretario de la presidencia, Luis Carrero; director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez; comisario de Abastecimientos, presidente de la Diputación, alcalde de Madrid, vicesecretario general del Partido, Mora Figueroa; vicesecretario de Servicios, Valdés; delegado nacional de Auxilio Social, Martínez Tena; delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola; delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar; el de excautivos, Marqués de la Valdavia; jefe nacional del SEU, Guitarte; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; la Casa civil de Su Excelencia, con el jefe, señor Muñoz Aguilar, al frente, y la Casa militar, con el general Uzquiano; ayudantes del Generalísimo, secretario particular y militar de Su Excelencia y el segundo jefe de la Secretaría, don Felipe Polo. Ofició la santa misa el canónigo, capellán castrense del Cuartel General de Su Excelencia, don Leopoldo María de Castro y en presencia del vicario general castrense, doctor Mondrego. Durante la misa, la banda de música de la casa militar de Su Excelencia, ejecutó varias obras de autores clásicos, y el capellán castrense pronunció una elocuente y sentida plática. "El cuadro que nos brinda esta festividad—dijo— no puede ser ni más emotivo ni más conmovedor: la Iglesia con sus salmos y oraciones; el Ejército, con sus ideales y su historia; la bandera bicolor, reconquistada por nuestros mejores; España sonriente por los días de paz y de tranquilidad de que goza; todo sombreado por el escudo imperial donde está grabado este nombre: Franco, el llamado por Dios a la obra de construcción nacional, el hombre de austeridad ejemplar, de fe inconmovible por la gloria de Dios y la propagación de su nombre; bandera de estos prestigios y con este nombre, debemos elevarla alta, para que a su sombra se aunen voluntades generosas, se sacrifiquen egoísmos personales y dediquemos las energías todas a luchar contra los enemigos comunes de Dios, de la Patria, de sus instituciones; el Ejército y la Falange". Terminada la misa, los invitados se trasladaron a una de las calles interiores, donde se había levantado una tribuna de honor. Los clarines acusaron la llegada de Su Excelencia, que a pié, y en compañía de su esposa e hija, altos jefes de su Casa y del ministro de la Guerra, pasó entre las aclamaciones frenéticas del público, a ocupar el puesto, desde donde había de presenciar el desfile de las fuerzas. Antes, el Caudillo, saludó uno por uno a todos sus invitados y conversó afablemente con varios de ellos. Acto seguido, comenzó el desfile de las tropas y la bandera de El Pardo de Falange, la Sección Femenina y flechas. Terminado el desfile Su Excelencia, su familia, los jefes de sus Casas Militar y Civil, ministros, jerarquías y demás personalidades, se traladaron al interior del Cuartel de El Pardo, y en el comedor de las fuerzas indígenas, se sirvió un cocktail. El Caudillo permaneció cerca de dos horas conversando con sus invitados, de los que recibió felicitaciones y parabienes.

Durante todo el día de ayer, no cesó en la secretaría de la Casa Civil de Su Excelencia, el desfile de personalidades, autoridades y particulares, que fueron a estampar sus firmas de adhesión, en los álbumes de Mayordomía.—Cifra.

El Ministro de Justicia inaugura el curso 1942-43 en la Universidad de Deusto

Bilbao, 5.—El ministro de Justicia don Esteban Bilbao, ha inaugurado hoy en la Universidad de Deusto el curso académico 1942-43. A las diez, en la Capilla de la Universidad, se celebró una misa del Espíritu Santo, oficiada por el profesor de Derecho, Padre Guenechea y la Sagrada Cátedra estuvo a cargo del rector de la Universidad, Padre Pereda, que es también profesor de Derecho Penal.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro y las autoridades se trasladaron al salón de actos deteniéndose antes en el vestíbulo, para admirar el monumento elevado al que fué portero de la Universidad durante muchos años, Hermano Garate, que murió en olor de santidad. Ocupó la presidencia, el ministro de Justicia, antiguo alumno de la Universidad, que tenía a su derecha al rector, acompañado también por todas las autoridades. En primer lugar se leyó la memoria en la que se hace referencia a las obras de restauración efectuadas en el edificio y en las que se han invertido 1.800.000 pesetas. Habla también la memoria de los alumnos matriculados para el curso que hoy empieza y que ascienden a 417 entre internos y externos dedicando un recuerdo para los 149 ex alumnos caídos por Dios y por España durante nuestra gloriosa cruzada. Seguidamente el ministro de Justicia hizo uso de la palabra para recordar con emoción su vida de estudiante y como en aquel mismo salón fué donde pronunció su primer discurso forense en un simulado juicio oral. Tuvo un recuerdo para sus profesores, algunos de los cuales son mártires de la Cruzada y otro para el Hermano Gárate. Finalmente declaró abierto el curso en estas palabras: «En nombre de Franco y a mayor gloria de Dios y mayor gloria de España, quedo abierto el curso 1942-43». El ministro de Justicia y demás autoridades que le acompañaban fueron obsequiados con una copa de vino español. — Cifra.

La guerra en el desierto

Posición alemana de artillería en el frente de El Alamein. La arena del desierto se filtra por todas partes y por eso los artilleros tienen que limpiar a menudo las piezas.

El Ministro de Obras Públicas, mejora

Madrid. — El ministro de Obras Públicas, que como se sabe venía aquejándose hace tiempo de una enfermedad a la vista, se halla totalmente mejorado después de la afortunada intervención realizada por el eminente profesor alemán Dr. Grutter al que han auxiliado los también ilustres profesores doctores Carrera y Díaz-Caneja.

Son tantos los testimonios de amistad hacia el Sr. Peña que la familia recibe a diario, que en la imposibilidad de contestarles uno por uno, ésta nos ruega agradezcamos desde estas columnas el interés de todos los que a ella se han dirigido.

Stalin abandona la dirección del Ejército rojo

Ha sido sustituído por el general Chaponichkof

Berna, 5. — Informaciones recibidas de la URSS afirman que Stalin ha abandonado la dirección suprema del Ejército rojo, que desempeñaba desde el comienzo de la guerra con Alemania en su calidad de comisario de defensa y jefe directo de las fuerzas de tierra, mar y aire. Añaden estas noticias que ha sido designado para sustituirle el general Chapochnikof, hasta ahora jefe del Estado Mayor soviético.—Efe.

NUEVOS EXITOS ALEMANES EN LOS BARRIOS DE STALINGRADO

Berlín, 5. — En los barrios septentrionales de Stalingrado —informan de fuente militar—, formaciones blindadas y de la Infantería alemanas han obtenido nuevos éxitos en colaboración con fuerzas aéreas de radio restringido. En los encarnizados combates de casa a casa, en los que se destruyeron nueve carros blindados, varios grupos de edificios han sido conquistados. En las líneas ferroviarias del este del Voliga bajo, los bombarderos alemanes han destruído numerosos trenes de transporte soviéticos, tres de los cuales estaban cargados con carburantes. La aviación del Reich ha efectuado ataques nocturnos contra aeródromos bolcheviques y posiciones artilleras del este del Volga. — Efe.

PROGRESION EN EL CAUCASO Y EN EL TEREK

Berlín, 5. — Las tropas alemanas, venciendo la resistencia tenaz de su adversario, han progresado el 4 de octubre en la parte noroeste del Cáucaso y del sur del Terek. Un petrolero soviético de 7.000 toneladas ha sido alcanzado por las bombas alemanas en el puerto de Tuapse. En las operaciones de aniquilamiento de un regimiento de Caballería bolchevique, efectuadas en la región noreste de Mosdok, las tropas germanas han capturado varios centenares de prisioneros.—Efe.

VEINTIUN CARROS DE COMBATE ROJOS DESTRUIDOS

Berlín, 5. — Veintiún carros de combate han perdido los bolcheviques, durante los dos últimos días, en sus vanos ataques contra la cabeza de puente de Voronej. Además las fuerzas soviéticas perdieron armas y material, así como un gran depósito de carburante, a consecuencia de los ataques efectuados desde escasa altura por las formaciones de bombardeo alemanas. —Efe.

VIOLAN EL AIRE SUECO

Estocolmo, 6. — Ayer, a las 22,40 horas, un avión desconocido, procedente del Norte, lanzó varias bombas sobre la frontera sueco-finlandesa, cercá de Devertornea, según anuncia la agencia telegráfica sueca. Una de las bombas cayó del lado de Suecia, haciendo explosión en un islote situado en el medio del río Torme, sin causar víctimas ni daños materiales, salvo algunos cristales rotos en las granjas cercanas. Añade la agencia que los cascotes hallados permitirán, probablemente, establecer la nacionalidad del avión agresor. — Efe.

HERRIOT EN LYON

Vichy, 5.—La información inglesa según la cual Herriot había sido trasladado a un campo de concentración, no se ha confirmado en los medios locales. Se precisa que Herriot permanece en su finca de campo en los alrededores de Lyon. Otras informaciones inglesas indican que todos los alsacianos, que forman parte de los Ministerios de Justicia y de Negocios Extranjeros han presentado la dimisión en señal de protesta contra el recluímiento en Alsacia, se consideran también como absolutamente falsas y se hace constar que no existe un sólo alsaciano en el Ministerio de Negocios Extranjeros. — Efe.

La ciudad y la Prensa de Sevilla, felicitan al Caudillo

Sevilla, 4.—Con motivo de la fiesta onomástica del Caudillo, la ciudad y la Prensa han rendido homenaje a Su Excelencia el Jefe del Estado. El diario "Fe", órgano del Movimiento, escribe estas palabras: "En el hogar común de la Patria, esta fecha alboroza el alma de los españoles, que piden a Dios ventura, acierto y dones de salud para el hombre providencial, nuestro Caudillo Franco".—Cifra.

CUPON PRO. CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de octubre de 1942.

Premio de 25 pesetas, número, 115
Premios de 2'50 pesetas; números, 15. 215. 315. 415 515. 615. 715. 815 y. 915.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar. núm. 4
VALLADOLID

Preocupa en Moscú

la pérdida del 60 por ciento de sus zonas industriales

¿Próxima reunión de personalidades ruso-británicas?

Estocolmo, 6. — La pérdida del 60 por ciento de las zonas industriales soviéticas aumenta la preocupación de Moscú, así como también la de Londres.

Al comunicar esta impresión, el corresponsal londinense del periódico sueco "Afton Bladet" dice que las autoridades ruso-británicas proyectan volver a reunirse de un momento a otro para examinar la situación tal y como se presenta después de los últimos reveses sufridos por los ejércitos soviéticos. — Efe.

LA SITUACION INTERIOR RUSA

Turín, 6. — Con respecto al nombramiento del mariscal Chapochnikof para ocupar la Jefatura del Estado Mayor soviético, el periódico "Stampa" dice que la revolución bolchevique debe encontrarse en un trance desesperado si confía cargo de tanta importancia militar a un ex oficial zarista. — Efe.

EL NOMBRAMIENTO DE CHAPOCHNIKOF

Estocolmo, 6. — Refiriéndose al hecho de que el nuevo comandante jefe de las fuerzas armadas soviéticas, mariscal Chapochnikof, es el único oficial superviviente del Ejército zarista, el periódico sueco "Nya Dagligt Allejanda" dice que, desde hace muchísimo tiempo, el mariscal disputaba ese puesto a Tukachvsky, detenido y fusiladó en 1937 por instigación suya. Desaparecido éste, Chapochnikof ocupó un puesto en el Estado Mayor soviético, dándose a conocer por su intervención en las negociaciones con Inglaterra y Francia, en el otoño de 1939; negociaciones que fracasaron por la conclusión del pacto germano-ruso.

"Chapochnikof —añade el diario— es de origen noble y pertenece a una familia de rancio abolengo militar. A los 36 años ya era coronel. Gran trabajador y meticuloso en extremo, se ha dicho de él que sus características principales son el fanatismo militar, la dureza y el amor a la disciplina. No goza de gran popularidad entre los soldados".

El periódico termina diciendo que el nombramiento de Chapochnikof significa la introducción de un trato más duro y más firme en las fuerzas armadas soviéticas. — Efe.

La inauguración académica del curso 1942-43

SE CELEBRARA EN TODA ESPAÑA EL PROXIMO JUEVES

Madrid, 6.—La solemne inauguración académica del curso 1942-43, se celebrará en toda España el próximo jueves, día 8 del actual. Las clases comenzarán en todas las Facultades al día siguiente.

Los creadores de maravillas científicas

Un imán eléctrico que contradice el principio magnético

Lámparas Roentgen cuyo funcionamiento exige casi un millón de vóltios

VILLAS

Berlín, 6.—Durante la semana pasada, un grupo de periodistas visitó el Instituto Físico y Técnico del Reich, en Berlín, en cuyos ochenta laboratorios y gabinetes trabajan 150 sabios creadores de maravillas científicas.

Una de estas maravillas es un imán eléctrico, que contradice en su funcionamiento el principio magnético. Una vez que este imán se halla cargado de electricidad, la corriente circula por él, de forma contínua, sin necesidad de ser alimentado nuevamente. Su coeficiente de resistencia es igual a cero, lo cual se logró sometiendo el imán a temperaturas extraordinariamente bajas.

Los periodistas pudieron contemplar también la lámpara Roentgen (Rayos X), más pequeña del mundo. Tiene la forma de un lapicero, en cuyo extremo aparece un punto iluminado. Resulta curioso ver a su lado a dos grandes lámparas Roentgen, cuyo funcionamiento exige tensiones de casi un millón de woltios.

Otro de los aparatos presentados por el Instituto, es un termómetro previsor de la temperatura, el cual resultará utilísimo en cuestiones militares.

Dentro del campo científico, se registró también la semana pasada unas declaraciones del Dr. Lampe, quien afirma que la sacarina es inofensiva para el organismo humano. Se han practicado gran numero de ensayos y personas que tomaron diariamente cinco a diez gramos de dicho producto no presentaban síntoma alguno.

En Astronomía, se ha logrado por primera vez impresionar en una película fenómenos de movimiento en el sol. El astrónomo vienés Erich Dolezal, iniciará en breve una serie de conferencias, ilustradas con una película, en la cual se advierte el curso de varios fenómenos producidos en el sol.—Efe.

Hace 50 años que se inauguró el ferrocarril al Santuario de Nuestra Señora de Monserrat

Fué el primero de cremallera que se construyó en España y uno de los primeros del mundo

Ha transportado cinco millones de viajeros

Barcelona, 6. — Cinco millones de viajeros ha transportado en cincuenta años el ferrocarril de cremallera al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, que hoy cumplirá, exactamente, medio siglo de existencia, pués fué inaugurado el 6 de octubre de 1892.

Es el primer ferrocarril de cremallera construído en España y uno de los primeros de Europa. El examen de los datos estadísticos correspondientes a esta línea ferroviaria permite comprobar, por la mayor o menor intensidad del servicio que se han reflejado en él constantemente las vicisitudes políticas que ha atravesado España durante este medio siglo. El número de viajeros transportados en 1893 fué de 70.441. Aumentó constantemente hasta 1904 en que llegó al máximo de aquella época. A partir de aquí se mantuvo estabilizado, si bien con tendencia al descenso. Desde 1923 al advenir la Dictadura del general Primo de Rivera, volvió a aumentar sin interrupción de año en año hasta alcanzar la cifra de 190.591 en 1929, coincidiendo con la Exposición. Caída la Dictadura, vuelve el descenso que adquirió carácter rapidísimo durante la funesta República. Bajo el dominio rojo separatista el ferrocarril quedó paralizaon y los rojos destrozaron parte importante de su material. Triunfante el glorioso Movimiento nacional, reanudó el ferrocarril su funcionamiento con intensidad tal que el cómputo de viajeros en 1940 ha sido de 187.083 y en 1941 ha llegado a la cifra sin precedentes de 212.877, con un exceso de 22.883 sobre 1929. En el año actual ha sido ya rebasada la indicada cantidad.

La primera idea de la construcción fué debida al ingeniero don Joaquín Carrera Sayró, que formuló el proyecto y, con objeto de llevarlo a cabo, compartió la concesión de la obra con su colega don Mariano González Cachón, mas como llegara a carecer de dinero suficiente el señor González Cachón cedió su parte a don José Carbonell Bruguet y don Ramón Macaya Gibert, que se hallaban al habla con la sociedad suiza de F. C. de Montaña y grandes pendientes, la cual terminó la construcción del f. c. y lo explotó hasta 1923, en que la empresa fué nacionalizada mediante la compra de la mayor parte de sus acciones por la entidad española constructora del funicular de San Juan a la montaña de montserrat, que, seguidamente se fusionó con la sociedad que contínua al presente.

La línea tiene nueve kilómetros de longitud desde la estación del Norte en Monistrol hasta la terminal junto al Santuario de Montserrat, 600 metros de diferencia de la altura respecto del puente por el que el tren atraviesa el río Llobregat. Este puente fué el único que no consiguieron destruir los rojos en aquella comarca y por el que pasaron las fuerzas nacionales durante su irresistible avance para la liberación de Cataluña.

Otro hecho digno de mención es el de que durante los cincuenta años no hubo ni un sólo incidente, ni se produjo una sola huelga a pesar de las épocas difíciles atravesadas. El sistema de cremallera es el que lleva el nombre de su inventor e ingeniero suizo Abt, empleado también para la construcción del f. c. de Ribas del Fresser a Nuria muchos años después. — Cifra.

CONCURSOS DE NUPCIALIDAD

Madrid, 6.—La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia concursos de nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Madrid que se propongan contraer matrimonio en el mes de diciembre. Sólo podrán concurrir aquellos que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar y que sus ingresos sean inferiores a 10.000 pesetas anuales. Se distribuirán cincuenta y tres préstamos de 2.500 pesetas para varones y 53 de 5.000 para trabajadores que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral. Las instancias se podrán presentar en el mes de octubre, en la Delegación de la C. N. S.

LOS CUERPOS FORESTALES EN HONOR DE SAN FRANCISCO

Madrid, 6.—Organizados por la Cofradía de San Francisco de Asís, de los Cuerpos Forestales y por el Sindicato Nacional de la Madera y el corcho se celebrará el próximo jueves, día 8, a las once de la mañana, una solemne misa cantada en la iglesia de Jesús, de los PP. Capuchinos.

Predicará el elocuente orador sagrado, R. P. Villalobos, capuchino y al final, se rezará un responso por los forestales fallecidos durante el año. El acto será presidido por los señores ministros de Agricultura y secretario del Partido, altos jefes del Ministerio y jerarquías de los Sindicatos.

José Antonio Ochaita premiado en los concursos literarios de Santander

Santander, 6. — Se han fallado los concursos literarios convocados, por la Asociación de la Prensa santanderina. El tema "Canto a la División Azul" fué declarado desierto, concediéndose un accésit a la poesía titulada "Allí estábais", de Ochaita, de la Academia de Bellas Artes. El tema "Castilla y el mar", con premio de 1.000 pesetas fué adjudicado a un trabajo de Ochaita, y un accésit a don Andrés Ovejero. El premio de mil pesetas, para un reportaje histórico sobre la liberación de Santander, fué concedido a Alberto Martín Fernández "Spectator" y un accésit al trabajo firmado con el pseudónimo "Juan de Gabanzo". Los temas cuarto y quinto fueron declarados desiertos. — Cifra.

M.C.D.2022

dietario

PERFIL DEL DOMINGO

No podemos pasar en silencio la "húmeda" actualidad de estos días. Es de justicia rendir un público homenaje al "viejo pastor", que este año ha acertado un "pleno" con sus felices pronósticos. Auguró un Otoño lluvioso y desapacible y no cabe duda que su predicción se ha visto confirmada.

Bajo el signo del paraguas y del impermeable ,transcurrió la jornada dominguera. Densos nubarrones amenazadores, que bien pronto se resolvieron en chaparrones, decoraron este primer

domingo de octubre, frustrando la tradicional procesión del Rosario. Fué, pues, un domingo gris, un domingo acuoso, de acuerdo, en un todo, con los vaticinios de nuestro ínclito amigo el "viejo pastor".

En vísperas invernizas, la gente inauguró su programa dominical de invierno. Cafés y salones de espectáculos echaron el completo. Y los aficionados al deporte permanecieron a la expectativa de las pizarras, esperando los resultados futbolísticos matizando así de emoción balompédica la jornada dominical, a falta de otras emociones más transcendentales...

Esta lluvia de octubre anticipa la presencia del invierno, aunque todavía el Otoño volverá por sus fueros, siquiera sea brevemente, y disfrutaremos ese "clásico veranillo de San Martín", cuyas delicias saborean voluptuosamente los probos usufructuarios de Clases Pasivas, en sus despaciosos paseos por la orilla del río.

Las vendimias, que requieren siempre un marco jocundo y rutilante, de sol claro y cielo limpio, para enjoyar la báquica alegría zarzuelera de mozas y mozos vendimiadores, se están celebrando este año, en casi toda la provincia con tiempo lluvioso y desapacible. Baco bajo paraguas y Dionisios con impermeables. Paradoja—casi arbitraria—de nuestro clima.

Vida Religiosa

Palencia tributa fervoroso homenaje de devoción a la Santísima Virgen del Rosario

Una vez más el pueblo palentino, demostrando su cálida y arraigada fe cristiana, rindió entusiasta homenaje de filial amor a su excelsa Madre, la Reina de los Angeles, asistiendo a los solemnes cultos celebrados en el hermoso templo conventual de San Pablo.

En las primeras horas del día, tan propicios para el recogimiento y la oración, salió de la citada iglesia el cortejo procesional del Rosario de la Aurora, práctica piadosa todo poesía, en la que se manifiestan con la máxima esplendidez, los católicos sentimientos de una enorme multitud que aclama a la Santísima Virgen a su paso triunfal por las calles palentinas. Después de esta primera jornada sublime de devoción mariana, los fieles invaden de nuevo las naves del suntuoso templo y se acercan a las gradas del altar a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado.

A las once fué la misa solemne, con sermón, acto que también se vió concurridísimo de devotos.

El último ejercicio experimentó, al comenzar, un cambio, debido a la lluvia, que con sentimiento unánime de los fieles, impidió la salida de la magna procesión de la tarde pero esto no fué obstáculo para que millares de almas se congregaran bajo las bóvedas de la monumental iglesia de los PP. Dominicos a rezar el rosario y la novena y escuchar la elocuente alocución de nuestro paisano el R. P. Tomás Alonso, de la Orden de Predicadores, que conmovido por el majestuoso espectáculo que ofrecía la presencia en el recinto sagrado de aquella imponente masa humana, hizo resaltar las tradicionales virtudes de las gentes palentinas, en religiosidad y patriotismo y pidió a la Santísima Virgen derrame sus celestiales bendiciones sobre este pueblo creyente, que sabe consrvar la fe de sus antepasados.

Seguidamente y cumpliendo con toda exactitud las normas dadas por el orador para la mejor celebración de la procesión por el interior del templo, se organizó ésta en breves minutos, permaneciendo en la nave central las señoras y figurando únicamente en las filas, los caballeros.

Iban en el cortejo los seminaristas en comunidad, asociados del Rosario, clero, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, ostentando la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, el vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente accidental, don Miguel López-Negrete.

Grupos de angelicales niñas, con el traje de primera comunión, escoltaban la preciosa imagen de la Emperatriz de la Gloria, colocada sobre magníficas andas cubiertas de flores naturales y luciendo espléndida iluminación.

Durante el desfile, que resultó brillantísimo, los fieles cantaron el Rosario y como despedida a la Madre de Dios y Madre nuestra, sonaron las dulces notas de la Salve popular, tiernísima y conmovedora plegaria que cual nube de perfumado incienso, se elevaba al cielo, en súplica sincera de paz para el mundo, paz para nuestra querida España. Así, con estos destellos de sublime piedad, finalizó la última jornada de la fiesta,en cuya organización pusieron todo su celo apostólico los PP. Dominicos y las asociaciones del Rosario, a quienes felicitamos.

SAN PABLO. — Por la mañana: A las siete y media, misa con ejercicio del mes. Por la tarde: El ejercicio con exposición, rosario, reserva y Salve cantada.

Los días 6 y 8, predicará el P. Salvador Velasco.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

AVISO IMPORTANTE PARA LOS GANADEROS Y LABRADORES. — Siendo deseo de esta Comisaría de Recursos, dar las posibles facilidades para el tráfico del ganado de vida, dentro de su necesario control, y de acuerdo con lo establecido en mi circular número 124, se hace saber, que con motivo de las ferias que se celebrarán en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey, los días 8 y 9 de los corrientes en el primero y en el segundo el 12 y 13, se permitirá la venta y salida de ganado de vida y labor con destino a la provincia de Burgos y Santander, trasladándose a tal efecto a dicha feria un inspector de esta Comisaría, que allí mismo expedirá las Guías de Circulación, previos los requisitos siguientes:

GANADO ADQUIRIDO PARA LABRADORES O GANADEROS.—Exhibisión del recibo de contribución que le acredite como tal.

Certificado de la Delegación Sindical o Hermandad de Labradores Local, que justifique la necesidad o conveniencia de la compra.

Guía de Sanidad.

PARA EL GANADO ADQUIRIDO POR /TRATANTES.—Pertenecer a la C. R. A. G. A.

Presentar relación de los ganaderos o tratantes para los que compran el ganado, por su encargo o comisión, acompañada de carta o escrito autorizándole.

Documentación análoga a la del anterior apartado, para cada uno de los compradores que lo encomendaron aquella comisión.

Escenarios y pantallas

Despedida de la Compañía de Paco Melgares

La notable Compañía de Paco Melgares que, con franco éxito ha venido actuando en el Principal, se despidió anoche del público palentino con la reposición de la comedia de Carlos Arniches "La Casa de Quirós".

Esta obra, que ocupó un día un lugar insustituible en los repertorios teatrales es, tal vez, una de las más ingenuas entre la producción del ilustre sainetero, pero en el diseño de sus personajes principales y en la contestura colorista del diálogo lleva el marchamo inconfundible del popular autor de "Es mi hombre".

Paco Melgares encarnó el papel de "Lucio", rústico ingenioso y socarrón, con indudable acierto. En la interpretación —muy esmerada— se acusa su ineligente dirección. Joaquín Puyol, Ricardo Fuentes, la Moneró, Esperanza Illescas, Lahoz y todas las demás actrices y actores de este buen conjunto, coadyuvaron al completo éxito, si bien sería preferible que, en determinados momentos, corrigiesen ciertas exageraciones que desdicen de su labor artística, por lo demás admirable.

El público aplaudió largamente y rió de buen grado las situaciones cómicas en que abunda la obra.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

CALZADO DE ARTESANIA. — Habiendo dado lugar a diversas interpretaciones, las órdenes dictadas sobre venta de calzado de artesanía en locales independientes de los que expenden artículo tarifado de la clase B y autorizado asimismo por la Comisaría General que en aquellos establecimientos puedan venderse además de artesanía, calzado de niño y zapatillas, con el fin de aunar criterios y evitar desigualdades entre unas y otras provincias, se ha dispuesto por la superioridad como medidas generales las siguientes:

1.ª En un mismo local (planta baja o alta, o local dividido en dos sin comunicación interior y con entradas independientes) puede haber dos clases de establecimientos, o sea, artesanía y artículo tarifado clase B, estando cada negocio a nombre de persona distinta.

2.ª Que no fabricando artesanía calzado de niño ni zapatillas, a fin de que en los establecimientos dedicados a la venta de artesanía puedan tener el surtido completo para servir a sus clientes, se les autorice a vender artículos para niños y zapatillas en las siguientes condiciones:

CALZADO PARA NIÑO. — Tarifas 4 y 5 en las siguientes clases:

"BOX-CALF" negro o color, con piso de suela exclusivamente.

"Afelpados blancos y colores especiales", con piso de suela exclusivamente.

"Afelpados y fantasía", en negro y marrón con piso de suela exclusivamente.

"Tarifa 6". — Todas las pieles, pero con piso de suela exclusivamente.

ZAPATILLAS. — Las comprendidas en la tarifa 9 exclusivamente.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto anular su resolución referente a precios de máquinas de escribir reconstruídas, disponiendo lo siguiente:

1.º El precio de venta al público de las máquinas de escribir de marca extranjera reconstruídas y en perfecto estado de funcionamiento no podrá exceder en ningún caso del precio oficial fijado para las máquinas de escribir nuevas de fabricación nacional de tipo y características semejantes e igual plazo de garantía.

2.º Las máquinas de escribir reconstruídas de modelo antiguo, las de teclado reducido a doble teclado de tampón, sin retroceso, sin bicolor, etcétera, no podrán venderse a precio superior a 1.000 pesetas en estado de funcionamiento.

3.º Las máquinas de escribir reconstruídas de tipo portable no se podrán vender a precio superior a 1.400 pesetas. Las de características modernas y a más de 650 pesetas las antiguas con tres hileras de teclas, sin retroceso ni embrague, ni teclado reducido, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Gobernador civil, presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

ANUNCIO.—El Iltmo. Sr. Rector [de] la Universidad de Valladolid teleg[rá]ficamente comunica lo siguiente:

"Cumpliendo órdenes Dirección G[e]neral Enseñanza Media, Examen [Es]tado, comenzará día 6 próximo a [las] nueve de la mañana. Ruego a V. S. mayor publicidad medios posibles, m[á]xima urgencia."

Lo que se hace público a los ef[ec]tos consiguiente.

Palencia, 5 de octubre de 1942. EL DIRECTOR.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se regulan los márgene[s] comerciales de los industriale[s]

Madrid. — Por una orden de la Presidencia del Gobierno se regulan los márgenes comerciales. En su parte dispositiva, la citada disposición dice:

"Primero. — Los porcentajes que se determinan en el artículo segundo de esta orden, se aplicarán de un modo general a los cálculos de precios de consumo en mercancías de alimentación y consumo más corriente y en todos los casos en que no se haya legislado de una manera específica para alguna de dichas mercancías, en materia relativa a precios.

Segundo. — Márgenes comerciales de aplicación:

Primer grupo: Almacenista, 4'50 por ciento; detallista, 8 por ciento.

Segundo grupo: Almacenista, 7 por ciento; detallista, 13 por ciento.

Tercer grupo: Almacenista, 10 por ciento; detallista, 20 por ciento.

Cuarto grupo: Almacenista, 12 por ciento; detallista, 24 por ciento.

Queda excluído el aceite, debido a la legislación específica vigente.

Para los almacenistas se aplicarán estos tantos por ciento calculando y cargando sobre el valor de las mercancías en origen de que se trate; una vez sumado el importe del porcentaje al valor de origen, de tasa o libre, según los casos, se incrementarán los demás gastos imputables a la mercancía, como portes de ferrocarril o transporte por carretera, afor[os] impuestos de entrada o salida, etc.

Los acarreos de "estación llegad[a]" hasta el almacén, serán de cuen[ta] del almacenista, sin que haya lu[gar] a cargos por este concepto, puesto q[ue] los porcentajes fijados han sido [es]tudiados y calculados con la amplit[ud] suficiente para que el almacenista pu[e]da absorber el importe de dichos a[ca]rreos.

Asimismo se consideran compren[di]das en dichos tantos por ciento [las] mermas naturales que sufren las m[er]cancías en el transcurso del tiem[po] por efecto de variación de las c[on]diciones climatológicas, derrames, e[va]poraciones y otras que no son prop[ias] de reclamación a tercera persona.

Para los detallistas, asimismo, [se] aplicarán los porcentajes correspo[n]dientes indicados, calculando y c[ar]gando sobre el precio de factura [del] almacenista, siendo los acarreos d[e] de almacén a tienda del detallista [por] cuenta de éste, quedando también [in]cluído en dichos porcentajes, adem[ás] de este acarreo, las mermas ulter[io]res que pueda tener la mercancía.

Tercero.—Clasificación de merca[n]cías.

Primer grupo. — Comprende azúc[ar] blanquilla, pilé, florete y terciadas.

Segundo grupo. — Comprende al[u]bias, algarroba, alcohol, almortas, [al]tramuces, alpargatas, arroz, bacala[o], cereales en general, chocolate familia[r], garbanzos, habas, jabón común, le[n]tejas, leche condensada, leche en p[ol]vo, lejías, manteca y mantequilla, ma[r]gerinas, pastas para sopa, pescad[os] prensados, ahumados y en salazón, p[u]rés y féculas, paja, piensos vari[os], piensos compuestos, tocino, vinag[re], yeros y artículos de limpieza.

Tercer grupo. — Comprende aceit[u]nas a granel y en latas superiores [a] 5 kilogramos; almendra, avellana, [al]midón, bujías (velas), carne de fr[es]tas, café tostado, conservas de car[ne], conservas vegetales, conservas de pe[s]cado, castaña fresca y seca, embutid[os] corrientes, frutas secas a granel, g[a]lletas corrientes, jamón, mazapane[s], harinas raras, pimentón, quesos cu[ra]dos sal, salazón de carne, sucedáne[os] de café, derivados del cerdo, turron[es], azúcar cuadradillo y estuchado, a[li]mentos especiales envasados o de r[é]gimen, caldos concentrados, extract[o] de carne, miel de abeja y de cama.

Cuarto grupo. — Comprende aceit[u]nas rellenas, aperitivos y variante[s], bizcochos, bombones, bebidas espum[o]sas, licores, caramelos, coco, conse[r]vas de pollo, perdiz, conejo y anál[o]gas, chocolates de lujo, champiñon[es], especias, condimentos y salsas, fru[ta] seca empaquetada en celofana y pr[e]paraciones de lujo, galletas de luj[o], gelatina, jarabes, jamón en dulce, pa[s]tas finas, pasteles, piñones, postre[s] preparados, quesos frescos, quesos fe[r]mentados y té.

Cuarto. — En lo sucesivo y siempr[e] que se tenga necesidad de modifica[r] revisar o calcular un precio, interve[n]drán estos porcentajes fijados, pa[ra] que así, y sin entorpecimiento, se va[yan] acoplando estos márgenes come[r]ciales a la totalidad de los artículo[s] de alimentación y consumo corrient[e].

Quinto. — El Ministerio de Indus[tria] y Comercio dictará las instru[c]ciones complementarias precisas pa[ra] el más exacto cumplimiento de lo dis[puesto] en esta orden, acoplando, [si] hubiese lugar a ello, las mercancías que no se hayan citado en la clasifi[ca]ción y que se considere oportun[o] que deben agregarse.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

DESPACHO.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado íntegramente la mañana, por no ser día de visitas, al trabajo en su despacho, en la resolución de los asuntos pendientes de interés para la provincia.

Hacienda

LIBRAMIENTOS.—Por el ilustrísimo señor delegado han sido puestos al cobro los libramientos siguientes:

Don Victorio Oñate, don Rosauro Hernández, don Prudenciano Maté, don José María Peñaranda, don José G. Aguilar, don Felipe García Gallo, don Mariano Santamaría, don Luis Cancio, don Luis Aneas, don Salvador Feijóo, don Ildefonso Pérez Bustamante, don Zenón Sierra Mencía, don Maximiliano Tapia, señor administrador de la Prisión Provincial, excelentísima Diputación y Compañía de Ferrocariles de Castilla.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidisimo coste y con el minimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

MAGISTERIO

Abiertas las Escuelas Normales para ingreso y primer curso del Magisterio, se admiten alumnos en el Centro Politécnico de San Isidoro, con clases preparatorias de los estudios oficiales. Informes, al señor director.

¡EMPRESARIO! Si deseas pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores y liquidar por trimestres con la Caja Nacional, solicítalo en las Delegaciones Provinciales de la misma.

SACAS DE ESPARTO NUEVAS

SE VENDEN UNOS JUEGOS

LEON DIEZ

SAN BERNARDO, 10 PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,30 y 10,30: "Ardid femenino".

CINE ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10,30: "La culpa del otro".

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 5,30 y 7,30: "Mari-Juana".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7,45 y 10,30: "Jinete por carambola".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el servicio de guardia para el despacho de recetas, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 699'2 y a las 8 de hoy, 698'4.

Temperaturas: Máxima de ayer, 22'0 y mínima de hoy, 12'3.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, O. N.O. y a las 8 de hoy, calma. Lluvia, 11'3 con tormenta.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Manuel Martínez Gil, de Ausejo, con Sergia-Daría Osorno Estrada, de Monzón; Fermín Campos San Martín, de Santander, con Andrea Meléndez Martín, de Palencia.

NACIMIENTOS.—Juan Aguado Cebrián, de Eugenio y Florencia, Gatos, 22.—Angela Alonso Yuguero, de Gregério y Dorotea, C. Santander; José Luis Zurfo Aguado, de Suceso y Alejandra. Avenida de Valladolid; María Milagros Margüello Arrate, de Antonio y Constancia, Barredo Viejo.

DEFUNCIONES. — Severina Villaverde Gento, de 7 meses, Corral de Salpiedra, 3; Eduardo Junco Martínez, de 70 años, casado, Mayor, 33; Juan José Martínez, Camino del Monte; Lucio Monge Caballero, de 50 años, soltero, Camino del Monte.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de octubre de 1942:

Premio de 25 pesetas: número 876; números premiados con 2,50: 76, 176, 276, 376, 476, 576, 676, 776, 976.

Diputación

LA FIESTA ONOMASTICA DEL CAUDILLO

El presidente de la Diputación Provincial, ha enviado ayer el telegrama siguiente:

"Jefe Casa civil de Su Excelencia Jefe Estado:

Con motivo fiesta onomástica Su Excelencia, Diputación palentina renueva invicto Caudillo inquebrantable adhesión, con fervientes votos Dios siga iluminando rutas gloriosa Cruzada amanecer España, en la que el Generalísimo Ejércitos puso siembras fecundas destinos imperiales raza. —

OPOSICIONES. — Las anunciadas para proveer tres plazas de oficiales administrativos de la Corporación, a las que ha de añadirse una más, producida como consecuencia de vacante, se celebrarán el jueves 8 del actual, a las cuatro y media de la tarde ante un Tribunal compuesto por el presidente y representaciones de la Dirección General de Administración local, de la Comisión Provincial de Reincorporación de ex combatientes y del profesorado oficial, a los que se sumarán los señores secretario e interventor de esta Diputación.

CONCURSO. — En el "Boletín Oficial de la Provincia" se publica la convocatoria para el concurso para la provisión de la plaza de celador de chicos de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

SOLO EL EMPRESARIO debe sufragar las cuotas del "Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

EMPRESARIO:

Con el Subsidio de Vejez preparas el bienester de *los* que contribuyeron a tus ganancias. De tu diligencia en la afiliación y pago de cuotas, depende la eficacia de la Ley que regula ese avance del progreso social en España.

Sucesos

ACCIDENTE. — Al intentar subir a uno de los autobuses de servicio público, en la parada del Paseo del Salón, Juan Hermida Castro, de 39 años, sufrió una violenta caída, resultando lesionado de pronóstico reservado.

Mesa revuelta

CHARADA

Por JALLOVERA

Vaya con Dios, María Luisa.
adiós, muy buenas, don Blas.
¿Qué me cuenta V. de bueno?
Nada de particular.
¿Fué V. anoche al Teatro?
¡hombre, sí! Fué. colosal;
a poco **dos tercia** a uno
por no querer confesar
que no hay uno que no **cuatro**
viendo a Paco trabajar,
prima dos tan bien la escena
que no se puede negar
que es un actor formidable,
a mí me gusta la mar.
¿Le ha visto **usté** hacer la TODO?
Sí señor, no cabe más.
Bueno, pues hasta mañana.
Que lo pase bien, don Blas.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por "T. C. H.": HORIZONTALES Y VERTICALES 1: Calabaza. 2: Azúcar. M. 3: Lunar. A. 4: Acarrear. 5: Barre. Si 6: Ar. E. Sol. 7: Z. asoiL. 8: Amarillo.

A la charada, por "Jallovera": ARISTIO.

A la charada, por J. C. S. (Aguilar): MATATIAS.

Al jeroglífico, por "Carrillo": BIENVENIDO SEAS MAL, SI VIENES SOLO.

JEROGLIFICO

Por J. C. S. (Aguilar)

¿Dónde lo viste?

Preposición artículo
Larcha Ra Bebida

(La solución mañana)

LETRAS DE LUTO

En la tarde del domingo falleció en nuestra ciudad el honorable señor don Eduardo Junco Martínez, ilustre ex-Decano del Colegio de Abogados de Palencia y Abogado del Estado.

Al ser conocida la noticia en el círculo de sus amistades produjo muy profunda emoción y general sentimiento.

El finado además de otros cargos que desempeñó en vida, fué vicepresidente de la Diputación y representante de la provincia en la Asamblea Nacional convocada por el general Primo de Rivera, presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y Decano del Colegio de Abogados, dejando a su paso por estas corporaciones una estela de aciertos que le merecieron sinceras consideraciones y gratitud general de todas las clases sociales palentinas, entre las que su nombre era muy respetado.

En la Jefatura de la Abogacía del Estado de Palencia supo también el finado irradiar la luz de sus prestigios intelectuales y sociales, informando su actuación del más alto espíritu de rectitud y caballerosidad.

Hace algunos años, por su delicado estado de salud, tuvo que retirarse a la vida privada, rodeándole el cariño de los suyos, modelo de hogar cristiano que supo él crear a imagen de la delicadeza y exquisita corrección que caracterizaban sus actos.

Se ha verificado en la mañana de hoy el entierro del finado acudiendo una numerosísima comitiva de sus amistades a testimoniar a los hijos y demás familiares que presidían el duelo con el R. P. Vega, de la Compañía de Jesús, párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Mariano Infante, Decano del Colegio de Abogados don José Ordoñez Pascual y Abogado del Estado, don J. Antonio Nájera, la honda compenetración de todos con su dolor, que también hacemos nuestro. A las preces elevadas por el eterno descanso del finado, unimos las nuestras y hacemos llegar nuestra sincera condolencia a la distinguida y apenada viuda del finado doña Mercedes Calderón Martínez de Azcoitia, hijos don Eduardo, don Valentín, don Fernando y doña María de las Mercedes, hijos políticos, entre los que figura nuestro compañero en la Prensa D. Antonio Sánchez Gómez, hermanos, hermanos políticos y demás respetable y querida familia.

—En Castromocho ha fallecido la respetable señora doña María Concepción Rodríguez Calba Tabares, queridísima por cuantos la conocían, ya que en vida fué infinitamente pródiga repartiendo dádivas de caridad y consuelo entre los necesitados.

Piadosa y afable siempre con el desvalido y con sus prójimos, doña María Concepción sólo mereció cariños muy sinceros. Estos cariños y estas demostraciones de consideración la acompañaron hasta el último minuto de su entierro y durante la celebración de los funerales en la iglesia de Castromocho, en la que ha participado el pueblo entero.

A su desconsolado esposo don Clemente Herrero del Corral, hija doña María del Rosario, hijo político don Abundio Sendino, hermanos políticos y demás distinguida familia hacemos presente el testimonio del más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobreponerse a la desgracia que les aflige en estos tristes momentos.

—Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad don Joaquín Ruiz Vallejo, factor del Ferocarril del Norte, que era muy apreciado de sus numerosas amistades. Reciban sus hermanos y demás familia nuestro sincero pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Antonina Pérez Santoyo, cristiana y caritativa señora. Renovamos nuestro pésame a su viudo don Antonio Fernández Galán, hija y familiares.

¡Madre! Las enfermeras y divulgadoras de la Sección Femenina te enseñarán prácticamente los cuidados que debes prodigar a tu hijo

Tribunales

SEÑALAMIENTO.—Para el martes a las once está señalada en la Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Saldaña, contra Vicente López Cosgaya, por tenencia ilícita de armas y amenazas.

—En este mismo día, a las once y media se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Primera Instancia de Cervera, contra Santiago Calvo García y dos más, por robo.

¡MUJER TRABAJADORA!

La facilidad económica para crea[r] tu anhelado hogar, te la procurar[á] un Préstamo Nupcial de los qu[e] mensualmente otorga la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

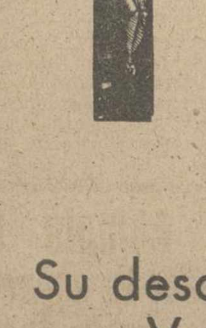

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON EDUARDO JUNCO MARTINEZ

Abogado del Estado. Ex-Decano del Colegio de Abogados

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1942

confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María de las Mercedes Calderón Martínez de Azcoitia; hijos Eduardo, Valentín, Fernando y María de las Mercedes; hijos políticos doña Elena Petrement, doña Aurora Aguado y don Antonio Sánchez Gómez; nietos Manuel, María Elena y María Aurora; hermanos María del Carmen, Leonor y Manuel; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de familia: El martes, día 6, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

M.C.D.2022

La II Jornada del Campeonato de Liga

En la Primera División pierden casi todos los equipos que jugaban en sus terrenos

Valiosas victorias del Valladolid y Gijón y mínima derrota de la Cultural

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS:

D. Coruña-Madrid ... 1-2
Barcelona-Valencia... 1-2
Zaragoza-Granada ... 2-3
Betis-Sevilla ... 2-5
Castellón-A. Bilbao ... 2-2
Celta-Oviedo ... 2-0
A. Aviación-Español ... 2-3

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla...	2	2	0	0	11	2	4
Valencia...	2	2	0	0	5	1	4
Madrid ...	2	2	0	0	5	1	4
Español ...	2	2	0	0	4	2	4
A. Bilbao...	2	1	1	0	7	2	3
Celta ...	2	1	0	1	2	1	2
Oviedo...	2	1	0	1	4	3	2
Coruña ...	2	1	0	1	3	3	2
Granada...	2	1	0	1	4	4	2
Castellón...	2	0	1	1	3	6	1
A. Aviación ...	2	0	0	2	2	6	0
Zaragoza ...	2	0	0	2	2	9	0
Barcelona ...	2	0	0	2	1	5	0
Betis ...	2	0	0	2	2	10	0

SEGUNDA DIVISION
(Primer grupo)

RESULTADOS:

Valladolid-Santander ... 3-1
Gijón-Baracaldo ... 7-1
Salamanca-Ferrol ... (Aplazado)
Arenas-C. Leonesa ... 1-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid ...	2	1	1	0	6	4	3
Arenas...	2	1	1	0	4	3	3
Gijón...	2	1	0	1	8	5	2
Ferrol...	1	1	0	0	4	1	2
C. Leonesa ...	2	1	0	1	4	3	2
Santander ...	2	0	1	1	4	6	1
Baracaldo ...	2	0	1	1	4	10	1
Salamanca ...	1	0	0	1	2	4	0

(Segundo grupo)

RESULTADOS:

R. Sociedad-Constancia ... 1-0
Sabadell-Osasuna ... 5-0
Ferroviaria-Tarrasa ... 2-3
Gerona-D. Alavés ... 4-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tarrasa ...	2	1	1	0	3	4	3
Sabadell ...	2	1	1	0	7	2	2
Constancia ...	2	1	0	1	2	1	2
Gerona ...	2	1	0	1	4	2	2
R. Sociedad ...	2	1	0	1	3	3	2
Osasuna ...	2	1	0	1	3	7	2
Ferroviaria ...	2	0	1	1	3	4	1
D. Alavés...	2	0	1	1	1	5	1

(Tercer grupo)

Alcoyano-Ceuta ... 2-3
Hércules-Murcia ... 3-0
Cádiz-Jerez ... 0-1
Málaga-Elche ... 2-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Jerez...	2	2	0	0	2	0	4
Ceuta...	2	2	0	0	4	2	4
Hérculas...	2	1	0	1	3	1	2
Murcia ...	2	1	0	1	3	3	2
Málaga ...	2	1	0	1	2	2	2
Cádiz...	2	0	1	1	1	2	1
Elche...	2	0	1	1	2	3	1
Alcoyano...	2	0	0	2	2	6	0

¡EMPRESARIO! Si pagas directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores, hazlo puntualmente; así evitarás el ser sancionado.

El partido de Valladolid

Fué un encuentro duro y mal jugado

Valladolid 5.—Un mal partido, fracaso de dos delanteras y juego duro. En esto puede condensarse el encuentro Valladolid-Santander. Si acaso, se pueden destacar como supervivientes de este naufragio deportivo, Casamichana, Busquet y Caller. A los demás se les puede medir con idéntico rasero. De vez en cuando los medios de Santander tuvieron destellos luminosos; pero se apagaban en la delantera. Y lo propio le sucedió a Leoncito.

Algo más, sin embargo, conviene resaltar: la exagerada benevolencia del árbitro, Anta. Toleró injustificadamente las bruscas entradas de Modesto a Viso y, al final, se contagiaron todos. En realidad fué el Valladolid el equipo más perjudicado. La entrada de Casamichana a Lizasoain, fué tan espectacular, que el propio defensa santanderino se echó las manos a la cabeza, horrorizado de lo que acababa de hacer, aunque para bien de todos la lesión parece que fué de "menor cuantía". Después de las normas dictadas por el Comité de Arbitros, los públicos esperan de los jueces mayor energía. Si en el encuentro de ayer, Anta hubiera decretado dos o tres expulsiones, los jugadores—y los clubs—aprenderían a jugar al fútbol; y ellos mismos saldrían ganando más que nadie.

En conjunto dominó mucho más el Valladolid. No dió sensación de gran peligro; pero atacó más veces que su rival. Faltó el tiro al marco y ni una sola vez detuvo Caller balones difíciles aunque por alto despejó todos los momentos de peligro que se produjeron delante de su puerta.

Santander aguantó bien toda la lucha y algo se impuso al final. No es equipo que se amilane por las adversidades y terminó fresco como una rosa. Resulta extraño considerar que en su propio campo dejase un punto a favor del Arenas. Su delantera adolece de graves defectos y el principal resulta la ausencia de prodigalidad en los disparos.

El marcador señalaba 2-0 cuando terminó el primer tiempo. El primero, a los catorce minutos, le consiguió Arrieta, metiéndose entre la defensa a muy pocos metros del marco. Chutó flojo y la pelota rebotó en Caller; pero todavía tuvo tiempo Sañudo de rematcharla contra las redes.

El otro gol fué de penalty, por una entrada feroz que Casamichana hizo a Sañudo. Lo tiró Leoncito con toda suavidad por la izquierda del meta de Santander.

A los siete minutos del segundo tiempo, Lizasoain lanzó un centro cruzadísimo y por bajo contra Caller. Se tiró al suelo éste y Sañudo, en la boca del gol, no tuvo más que empujar al balón para que entrase. 3-0.

El juego se endureció todavía más a partir de este tanto. Antes de la media hora lograba el Real Santander disminuir la distancia con un centro de Pombo muy bien rematado por Saras. 3-1.

En el Valladolid se notó la ausencia de Barinaga y Estrada.

Hubo una gran entrada en el Estadio Municipal.

Los equipos se alinearon así:

Real Santander.—Caller; Casamichana, Felipe; Ricardo, Pérez, Modesto; Martín, Orizaola, Saras, Retamar, Pombo.

Real Valladolid.—Ispizúa; Busquet, Barrios; Tellados, Torquemada, Leoncito; Viso, Arrieta, Sañudo, Rufo, Lizasoain.—CALABIA.

Breve reseña de los partidos

CASTELLON, 2; A. BILBAO, 2

Castellón de la Plana, 4. — Castellón 2 (Hernández, Basilio). A. Bilbao, 2 (Panizo, Duque). Dominó el Castellón completamente a lo largo del partido, pero el Atlético tuvo el acierto de marcar sus dos goles en el comienzo del primer tiempo y defendió después con gran tesón la ventaja. El Castellón marcó un tanto en cada parte. — Cifra.

CORUÑA, 1; MADRID, 2

Coruña, 4. — Deportivo de la Coruña 1 (Guimerans). Madrid, 2 (Moleiro y Arbiza). Partido soso por ambos bandos, aunque dominó ligeramente el Madrid sin hacer un gran partido. En el Deportivo fracasaron todas sus líneas. Los goles fueron todos marcados en el primer tiempo. El público mostró su desencanto.—Cifra.

ZARAGOZA, 2; GRANADA, 3

Zaragoza, 4. — Zaragoza, 2 (Martínez Catalá, Aldana). Granada, 3 (Marín, Trompi, Lerín en su propia meta). El primer tiempo ha terminado con empate a dos, aunque el dominio ha correspondido al Zaragoza, que sin embargo no ha hecho buen partido. En las postrimerías de la segunda parte, Lerín introdujo el balón en su propia meta. El Zaragoza jugó casi todo el tiempo con diez jugadores por lesión de M. Catalá. — Cifra.

SEVILLA, 5; BETIS, 2

Sevilla, 4. — Sevilla, 5 (Berrocal, Eguiluz, Pepillo, Torrontegui y López). Betis, 2 (Bescoss y Díaz). El fracaso bético se debe a la mala actuación de su portero Fornell. El Sevilla sin hacer un gran partido aprovechó mejor las ocasiones; jugó muy bien su línea media; en la delantera se notó la falta de Campanal y Raimundo. — Cifra.

A. AVIACION 2; ESPAÑOL, 3

Madrid, 4. — Atlético Aviación, 2 (Mariano y Teruel en su propia meta). Español, 3 (Jorge y Juncosa, 2). Encuentro que debió ganar el Atlético Aviación, pero por cansancio en el segundo tiempo se vió desbordado y perdió el partido en diez minutos. Sus delanteros fallaron en el tiro a gol, mostrado una clase excepcional. Martorell brilló en el grupo vencedor. — Cifra.

CELTA, 2; R. OVIEDO, 0

Vigo, 4. — Celta, 2 (Yayo, Venancio). Real Oviedo, 0. Partido muy nivelado y de dominio alterno aunque el Celta llevó más veces la iniciativa. En la segunda parte se endureció el juego, viéndose el árbitro obligado a expulsar a un jugador de cada bando —Campos y Sabina— del Oviedo y Celta, respectivamente. El Oviedo ha causado buena impresión, pero tiene tendencia al juego brusco. En el Celta destacaron Deva, Trujillo y Yayo. — Cifra.

BARCELONA, 1; VALENCIA, 2

Barcelona, 4. — Barcelona, 1 (Juan Ramón en propia meta). Valencia, 2 (Asensi Igoa). Dominó el Barcelona durante todo el encuentro, pero el Valencia aprovechó dos escapadas de sus delanteros para lograr el triunfo. — Cifra.

HERCULES, 3; MURCIA, 0

Alicante, 4. — Hércules, 3 (Blázquez, 3). Murcia, 0. El Murcia, favorecido por el viento dominó en la primera parte sin consecuencias. En la segunda el Hércules logró aprovechar el dominio por la buena actuación de su delantero centro, Fernández y su extremo derecha Blázquez. — Cifra.

FERROVIARIA, 2; TARRASA, 3

Madrid, 4. — Ferroviaria, 2 (Orejana, Elías). Tarrasa, 3 (Mundina, Artigas, Blay). El marcador refleja la marcha del encuentro. Primera parte nivelada que terminó con empate a uno. En la segunda dominaron más los forasteros.—Cifra.

CADIZ, 0; JEREZ, 1

Cádiz, 4. — Cádiz, 0. Jerez, 1 (Rincón). El Jerez consigue su tanto a poco de empezar el partido y procura mantener después su ventaja a base de juego duro. El Cádiz no logra conseguir tantos a pesar de dominar durante el resto del encuentro.—Cifra.

MALAGA, 2; ELCHE, 1

Málaga, 4.—Málaga 2, (Gastón y Pierita). Elche 1, (Lahuerta). Partido nivelado y bastante movido por ambos bandos. El Elche causó buena impresión. Los tantos fueron marcados en el primer tiempo. En el segundo el Elche intentó conseguir el empate, pero sus esfuerzos no tuvieron éxito.—Cifra.

R. SOCIEDAD, 1; CONSTANCIA, 0

San Sebastián, 4.—Real Sociedad 1, (Pedrín). Constancia 0. La Real dominó a lo largo del partido, pero sus delanteros se mostraron ineficaces. El portero del Constancia actuó muy bien. El gol fué conseguido en los últimos momentos del partido.—Cifra.

GERONA, 4; ALAVES, 0

Gerona, 4.-Gerona 4, (Espada, Sans 2, Ferrer). Alavés, 0. Partido de floja calidad por ambos bandos. El Gerona, jugando mal, consiguió dominar ampliamente.—Cifra.

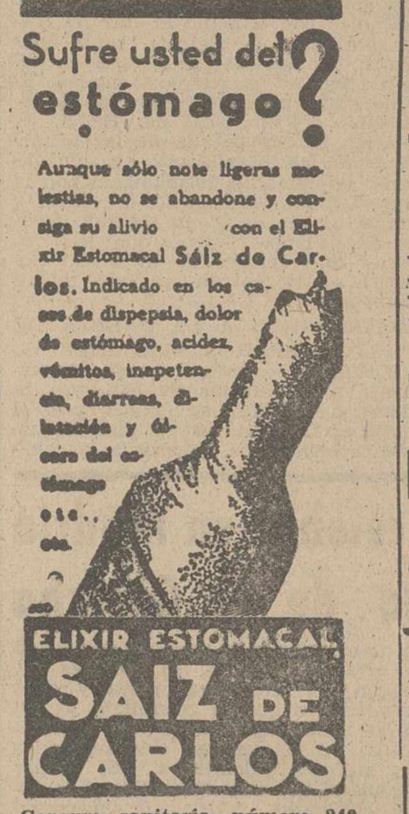

Censura sanitaria, número 249.

ARENAS, 1; CULTURAL, 0

Bilbao, 4.—Arenas 1, (Arechavala). Cultural Leonesa, 0. Jugó mejor el equipo forastero especialmente su línea media y el defensa derecha, Calo, que es un excelente elemento. La ineficacia ante la puerta, de sus delanteros, les hizo perder el partido. El gol del Arenas, que jugó mal, fué conseguido seis minutos antes de terminar el encuentro.—Cifra.

SABADELL, 5; OSASUNA, 0

Sabadell, 4.—Sabadell 5, (Navarro 2, Gual 2, Pueyo). Osasuna, 0. Dominio absoluto del equipo local, que hizo un gran encuentro. Todos sus elementos se mostraron muy acoplados. El Osasuna quiso reaccionar a última hora, sin conseguir nada, y hasta desperdició un penalty.—Cifra.

GIJON, 7; BARACALDO, 1

Gijón, 4.—Gijón 7, (Díaz 3, Chipia 2, Paladini y Pin). Baracaldo 1, (Bata). A pesar del tanteo, el Baracaldo dominó en el primer tiempo, que, sin embargo terminó en dos-cero a favor del Gijón. En el segundo, se desinfló el Baracaldo, que acusó cansancio y el Gijón se aprovechó para marcar 5 goles más. El Baracaldo marcó el suyo, a consecuencia de un castigo máximo.—Efe.

ALCOYANO, 2; CEUTA, 3

Alcoy, 4.—Alcoyano 2, Ceuta 3. Partido muy accidentado, que fué suspendido por el árbitro cuando faltaban diez minutos, por haber sido agredido por un espectador. El primer tiempo terminó con el resultado de dos-cero a favor de los locales. En el segundo consiguió sus tres goles el Ceuta, amparado por las decisiones arbitrales, que fueron protestadas en el segundo tiempo. En el primero el árbitro había sido muy aplaudido.

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

ANUNCIO

Siendo necesarios en estos talleres, obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento, que todo aquel que poseyendo los indicados, desee ingresar como obrero en los mismos, puede dirigirse al señor Comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS

Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramental, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guarnecedores de automóvil, ebanistas, carpinteros, chapistas, torneros, técnicos en herramental y recambio de automóvil.

DOCUMENTACION

Certificado de Penales y Rebeldes, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad; certificado de haber servido en el Ejército; certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil; certificado de buena conducta expedido por F. E. T. y de las J. O. N-S.; certificado del último taller donde trabajó haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía; declaración jurada del número de hijos.

EXAMEN

Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio declarado por el solicitante, los cuales durarán ocho días, que serán abonados.

Burgos, 21 de septiembre de 1942.

El Teniente Jefe de Personal,
MANUEL PAREDES LORA

COMENTARIO

¡Para que se fie uno al jugar en casa! En la pasada jornada, no ganó ninguno de los equipos de la Primera División que actuaba ante su público, a excepción del Celta. Un empate en Castellón y los demás, sucumbieron...

Acaso la sorpresa más destacada haya sido la derrota del A. Aviación en Vallecas. No parece estar muy en forma el equipo rojiblanco madrileño. Empieza la temporada igual que finalizó la anterior: con un desconcierto y un exceso de tecnicismo en su delantera en contra de lo práctico que es el marcar goles, lo que en definitiva hace sumar el número en la clasificación. Mal paso el del Atlético.

En cambio su homónimo, consigue un valioso empate frente al ágil Castellón en Sequiol, empresa nada fácil. Un punto que coloca a los bilbaínos muy cerca de la cabeza.

El Sevilla, Valencia y Madrid, los tres vencen en terreno adverso, siendo, a nuestro juicio, el triunfo del Valencia el más destacado por la categoría del rival. ¿O es que el campeón de España de la Copa también empieza dando los traspiés de la temporada pasada?

Por último, esa reacción del Granada a costa de los "maños", les hace ganar las posiciones que perdieron en la primera jornada.

Sin embargo, bien a las claras se observa que los resultados no fueron nada normales, lo que prueba que aún los equipos están bajo los efectos de un desentrenamiento motivado por la época veraniega. Peligrosa situación ésta para los que, más tarde, no puedan a tiempo ganar los puntos que ahora se dejan escapar en sus campos, debido a esta baja forma de que dan patente todos los Clubs. Habrá, por tanto—ya lo anunciábamos el domingo anterior—que esperar varios domingos para que los equipos vayan entrando en forma, dejen las grasas que a todos les estorban y empiecen a darse los resultados más normales...

En el primer Grupo de la Segunda División, se registra la fuerte reacción del Gijón, ya con sus titulares que se "ceba" ante el Baracaldo, venciéndole por amplísimo margen. ¡Cuidado con el Real Gijón, que no en vano ha empleado tantos miles de duros en jugadores! Y aunque no todos le den el resultado soñado, lo lógico es siempre que el que siembra, recoje. Lo contrario, es lo que se da pocas veces.

El Real Valladolid obtiene los dos puntos frente al Santander, con lo que, de momento, se coloca a la cabeza de la clasificación de su grupo. Y si los vallisoletanos se acoplan pronto, van a ser los que marquen la pauta de este grupo. Tiene méritos sobrados para ello. Porque aquí los méritos se cuentan por el juego, y el equipo del Pisuerga este año tiene muy buenos jugadores.

La Cultural es vencida, honrosamente, en Bilbao, frente al Arenas por la mínima diferencia. Para ser la primera vez que actuaba fuera de su terreno, en campo contrario, no es mal resultado. Si bien no es tan claro como el que muchos leoneses habían soñado. ¡Es difícil, como habrán comprobado, el arrancar los dos puntos fuera de su campo en la Segunda División! A veces, pues, no conviene hacerse demasiadas ilusiones, y esta vez, ante el triunfo de la primera jornada, se echaron demasiado las campanas a volar en la capital leonesa. Acaso la excesiva confianza en la victoria, les haya perjudicado. Esta derrota les habrá enseñado mucho, y en la próxima salida, serán más cautos. Porque ya sabemos que la Cultural Leonesa es equipo al que es muy difícil batirle, por la firmeza de las líneas defensivas y la pujanza de su línea media.

En el Segundo Grupo, salvo la victoria del Tarrasa, los demás resultados son normales y sin transcendencia.

Y, en fin, en el Tercer Grupo, el Jerez, al vencer a su rival el Cádiz, y la del Ceuta al nuevo Segunda División, el Alcoyano, se colocan a la cabeza del grupo. Muy reñida va a ser en este grupo la lucha, pues hay onces de bastante valía y muy igualadas fuerzas. Pero, también aquí es pronto para conocer la actual clase de los que toman parte en la competición. Queda mucha Liga por delante.—P. D: P:

CAMPEONATO REGIONAL

El "D. F. N. Palencia", tras un dominio aplastante, empata en Ponferrada

Formidable actuación de la defensa y línea media y desgracia de la delantera al rematar

El Zamora derrotado en su casa por el "Deportivo Leonés" y un fácil triunfo de la "Gimnástica" frente al Mirandés

RESULTADOS:

Ponferradina-Palencia... 2-2
G. Burgalesa-D. Mirandés ... 5-0
Zamora-D. Leonés ... 1-2

Después de la jornada del domingo, la clasificación en el Campeonato regional, se establece como sigue:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.—G. Burgalesa..	3	3	0	0	9	1	6
2.—Ponferradina	3	1	1	1	8	4	3
3.—Palencia ...	3	1	1	1	8	7	3
4.—D. Mirandés...	2	1	0	1	3	5	2
5.—D. Leonés.. ...	3	1	0	2	4	9	2
6.—Zamora ...	2	0	0	2	2	8	0

Al hacer la clasificación anterior hemos colocado a la Ponferradina delante del Palencia, aunque tienen los mismos puntos, por haber aplicado la media diferencial general, ya que en la particular, sólo han jugado un partido y están empatados. Claro está que, virtualmente, está en mejor situación hoy el Palencia, por haber empatado en terreno ajeno, como se verá después en una clasificación "real", que hacemos más abajo.

La "Gimnástica Burgalesa" se ha deshecho, al parecer, fácilmente de los mirandeses, con lo que sigue en primer lugar destacado de los demás en la clasificación.

Desconcertante el partido de Zamora. Acaso la confianza con que salieron al campo los propietarios del mismo, les perjudicó. Nosotros tenemos dolorosos recuerdos de esa misma falta. Porque según nos anuncia persona que presenció el partido de Zamora, si bien los leoneses se presentaron muy reforzados con relación a sus actuaciones anteriores, también es cierto que al Zamora le pasaba igual. Una falta de acoplamiento, parece ser que fué lo que motivó el traspiés de los zamoranos, los cuales—seguimos trasladando aquí la impresión del árbitro que juzgó el partido—han de ser peligrosos en su campo cuando lleguen a acoplarse los nuevos elementos. Y este acoplamiento pudiera llegar el domingo próximo. Lo que hacemos presente, porque en esa fecha se desplazará a Zamora nuestro equipo y habrá que andar con mucho ojo...

CLASIFICACION REAL

Saben los aficionados que la clasificación que se acostumbra a dar en la Prensa, es decir, "la oficial", no representa siempre la verdadera situación de los equipos durante el desarrollo de los campeonatos. Dicha clasificación sólo es real al final de los torneos. Expresa, en cambio, más exactitud la clasificación que se hace sumando los puntos que se ganan en terrenos contrarios y descontando de éstos los que se pierden en terreno propio.

Y según esta tesis, la clasificación de nuestro grupo regional, después de la tercera jornada, es la siguiente:

CLASIFICACION

	PGTA	PPTP	Puntos
1.—Burgalesa.. ...	2	0	2
2.—Palencia ...	3	2	1
3.—D. Mirandés ...	0	0	0
4.—D. Leonés... ...	2	2	0
5.—Ponferradina .	0	1	—1
6.—Zamora	0	2	—2

(Las indicaciones "PGTA" y "PPTP", quieren decir puntos ganados en terreno ajeno, y puntos perdidos en terreno propio, respectivamente.)

Por esta clasificación se observa claramente que el Burgos va en primer lugar, destacado. Le sigue el equipo del Palencia, también destacado de los restantes. Y, en cambio, la Ponferradina, que parecía que estaba por delante de los palentinos, no es así, ya que se ve que tiene sólo un punto "negativo", ocupando el "linterna roja", el Zamora también aquí, con dos puntos negativos. Los leoneses y mirandeses están empatados con cero puntos.

Por tanto, queda claro que la situación del equipo palentino, después del valiosísimo empate de Ponferrada, ha mejorado bastante, y que así como una derrota le hubiera colocado en dificilísima situación, este punto obtenido, le hace mirar el porvenir, sino con confianza, por lo menos sin las graves preocupaciones anteriores, pues no hay que olvidarlo—repetimos—este grupo clasifica a dos equipos para el torneo final. — PERICO D. PORTES.

PONFERRADINA, 2; PALENCIA, 2

Ponferrada.— Empieza el partido a las 4'40 de la tarde y los equipos se alinean de la siguiente manera:

Ponferrada. — Gordillo; Bienvenido, Leoncio; Lesmes, Paco, Vega; Americano, Gallego, Puerto, Miranda y Ernesto.

Palencia.—Pedregal; Juan, Pondal; Alonso, Luis, Panchulo; Marqués, Alcalde, Rubio, Benigno y Aguilar.

Escoge Palencia a favor de viento. Rubio saca a Benigno que pasa a Luis, que a su vez envía a Marqués; éste centra, y el remate de cabeza de Benigno se estrella en el larguero despejando la pelota que saca fuera la defensa. Es el primer corner a favor del Palencia que se saca sin consecuencias. Domina ampliamente el Palencia debido a la buena actuación de la línea media y así en los 25 primeros minutos se tiran contra el Ponferrada la friolera de diez corners, siendo el dominio aplastante. Las contadas arrancadas de la delantera ponferradina son cortadas por la defensa palentina, en la que descuella la magnífica actuación a través de todo el partido del defensa Juan, que ha estado sencillamente formidable, siendo el mejor jugador de los 22. Pero la fatalidad, que es amiga del equipo palentino, se ensaña una vez más y en un balón enviado hacia adelante por uno de esos avances deshilvanados del equipo ponferradino la pelota va impulsada hacia fuera de juego; sale a recogerla el portero Pedregal y el balón se le escapa de las manos, y así vemos cómo el Ponferradina marca el primer tanto a los veinte minutos de la primera parte. Tanto insulso, debido a un extraño del balón. Pedregal no pudo hacerse debidamente con el esférico. Llevamos veinte minutos de juego y el resultado es de uno a cero a favor del Ponferradina. Se han tirado contra el mismo la friolera de diez corners, bajo un dominio aplastante y mala suerte en los delanteros palentinos. Unas veces los palos, otras los cuerpos de los jugadores contrarios, hicieron infructuoso el marcar tantos. De esta forma terminó el primer tiempo.

Comienza la segunda parte y en los primeros momentos presiona algo el equipo de Ponferrada que saca seguidos dos córners, pero empieza a funcionar de nuevo la línea media palentina e impone de nuevo su dominio. Fuerzan otros 2 córners los palentinos y la suerte les vuelve la espalda, porque en un avance del Ponferradina, el árbitro pita una falta cerca del área contra el Palencia, que tirado por el extremo derecha pega en el palo y de rechace, el delantero centro remata a la red, poniendo el partido con dos a cero a favor del Ponferrada. Sigue el dominio del Palencia y pasa el tiempo y no marcan. Por fin, a los cuarenta minutos avanza con la pelota Alcalde, dribla al defensa, chuta, pero se encuentra con una muralla de jugadores y rebota en ellos. Le vuelve al pie y de izquierda manda un tiro muy fuerte, consiguiendo así el primer tanto para el Palencia.

Sigue embotellado el equipo ponferradino. La línea media palentina está incansable. No pasa una pelota del medio campo y en uno de los pases de Luis a Marqués éste pasa a Alcalde, rebota en un contrario y Marqués que viene lanzado marca el gol del empate a los cuarenta y tres minutos.

Y ya no hubo más.

Terminó el partido con 2-2 que de haber tenido más suerte los palentinos, el resultado hubiera sido otro bien distinto.

El Palencia jugó bien. Al portero, salvo la actuación del primer tanto, no hay que achacarle la culpa. En las tres o cuatro ocasiones que intervino lo hizo con acierto. La defensa muy bien, sobresaliendo el derecha; la línea media colosal, destacando el medio centro por su juego reposado y buen servicio a las alas e interiores; tanto Panchulo como Juanito, estupendamente bien. La línea delantera en general estuvo bien, con un poco de mala suerte a la hora del remate que de haber sido lo contrario habrían obtenido los palentinos un resultado de escándalo a su favor».

Hasta ahí la información que nos facilitan desde Ponferrada. Nosotros no hemos querido quitar ni añadir nada a la que el citado amigo nos envía. Pero...

Pero, permítasenos discrepar—aunque no presenciamos el encuentro—de su apreciación al juzgar a la delantera. Una delantera puede estar bien en medio del campo, en el «terreno de nadie» y fracasar a la hora del tiro. Y como los partidos se ganan por los tantos que se marcan, es una verdadera lástima que nuestra vanguardia no haya encontrado el resquicio de marcar, sobre todo con ese dominio abrumador que se demuestra en la reseña del partido. Carecimos, al parecer, de rematadores. De lo contrario, ¿cómo con ese constante presionar ante la meta contraria no se habrían marcado en la primera mitad sus dos o tres tantos? Y otra y muy otra sería la posición del Palencia a la hora actual.

En fin, ya hemos conseguido, por de pronto tener una defensa formidable y una línea media que va a pesar mucho en los partidos que aún quedan—y son bastantes—, por lo que ese punto arrancado en Ponferrada, ha de sernos de gran valor a la hora final.

Es más de destacar este empate si tenemos en cuenta la valía del equipo contrario. El Ponferradina está respaldado por cerca del millar de socios, que abonan una cuota de 7'50 pesetas mensuales, más los sobreprecios de entradas especiales, en el magnífico campo de deportes—en el que, dicho sea de paso, se han gastado más de treinta mil duros este año, a pesar de ser un pueblo de reducido vecindario—y con un plantel de jugadores de gran valía traídos algunos de la cantera gallega, y al frente de los cuales está un entrenador valioso, antiguo jugador del Celta de Vigo.

Con todos esos elementos se ha llegado a formar un conjunto verdaderamente temible por su potencialidad. Es, a no dudarlo, uno de los equipos más conjuntados y potentes de nuestra región, pues los ponferradinos se decidieron a salir de la medianía en que venían desenvolviéndose las temporadas anteriores. Ahora se explica perfectísimamente las dificultades de la «Gimnástica Burgalesa» para poderla derrotar en La Serna por la mínima diferencia, así como ese amplio 6-1 conseguido ocho días después por el Ponferradina frente al Zamora.

Ante un equipo de esta categoría se ha conseguido empatar. No es poco, ciertamente. Claro está que se pudo y se debió ganar a poco acierto que hubieran tenido los delanteros morados, pero queda patente que nuestro «once» ha mejorado muchísimo y si se consigue la facilidad de marcar cuando se domina podremos mirar tranquilos a lo que queda por luchar.

La valía del «Ponferradina» ya ha traspasado los límites de la región. Y así, en los periódicos vallisoletanos se daba favorito al once de Ponferrada en este encuentro, del que decían, que después del gran conjunto que habían reunido y con la moral elevadísima por su actuación en Burgos y su gran victoria en su campo en la jornada anterior, les sería fácil derrotar al Palencia. Los periódicos de León, Zamora y Burgos, también nos daban por derrotados. Afortunadamente, no ha sido así. Y hay que esperar que esa desgracia, o esa falta de dirección en nuestra delantera, no ha de durar siempre. Esperaremos pues, a sucesivas y próximas actuaciones con confianza en que la desgraciada actuación frente al Burgos con sus consecuencias inevitables, las podamos neutralizar y consigamos clasificarnos.

LA «GIMNASTICA BURGALESA» VENCE FACILMENTE AL DEPORTIVO MIRANDES

Burgos. — Partido de fácil victoria para los burgaleses. Puede decirse que no hubo enemigo, por lo que la Gimnástica no tuvo necesidad de emplearse a fondo.

A los dos minutos de comenzar el encuentro, Malón marcó el primer tanto. Con dominio aplastante de los locales terminó el primer tiempo con el resultado de 2-0 a favor de la Gimnástica.

En la segunda mitad se acentuó aún más el dominio, salvándose los mirandeses de una verdadera catástrofe, por la formidable actuación de su guardameta Agome, que hizo paradas soberbias, sin poder impedir no obstante, que su marco fuese perforado otras tres veces.

El partido concluyó con el resultado de 5-0.

EL DEPORTIVO LEONES VENGE AL ZAMORA F. C. POR LA MINIMA DIFERENCIA (2-1)

Zamora. (Por teléfono).—El Deportivo Leonés —notablemente reforzado en su línea media y delantera con algunos elementos culturalistas—ha logrado una victoria sobre el Zamora F. C.por la mínima diferencia en el campo de Pantoja.

En el primer tiempo, los leoneses marcaron un tanto por medio de su delantero centro Inyesto, que más tarde hubo de ser expulsado del campo de juego por haberse encarado con el público, haciendo ademán obsceno.

Los zamoranos en la segunda mitad salieron dispuestos a obtener la victoria y no lo consiguieron a pesar de su dominio intenso, sobre todo en el último cuarto de hora en juego en que embotellaron materialmente a los leoneses, por la falta de precisión en el tiro y algo también de mala suerte.

Los leoneses aumentaron su diferencia obteniendo un nuevo tanto que marcó el interior izquierda Gorrocha.

Más tarde, los zamoranos lograron su único tanto, volcándose materialmente sobre la puerta contraria sin conseguir la igualada.

El partido terminó con el resultado de 2-1.

En el equipo zamorano que ya va perfilándose, hasta constituir un peligroso conjunto, destacan el extremo izquierda París, el interior Gallego y su trío defensivo.

La Directiva zamorana trabaja incansablemente para fichar a valiosos elementos que harán del equipo de Zamora uno de los más caracterizados del grupo.

Arbitró el señor Argüelles, con acierto.

LAMPARAS DE BRONCE
APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES
LAMPARAS DE CRISTAL
INMENSO SURTIDO
VAQUERO

Guía Médica

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1(Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 218

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.°
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
Especialista en enfermedades de niños
RAYOS X
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Martínez de Azcoitia, 3.

EUSTAQUIO FERNANDEZ MERINO
Medicina general
Dentista
CARRION DE LOS CONDES

PEDRO OSORNO
PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio del Hospital San Bernabé, a Avenida Calvo Sotelo, núm. 3, entresuelo (Jardinillos)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor 14-16 y 18.—Palencia

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo, D

Félix Rodríguez Fernández
GARGARNTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en
Mayor Pral.. núm. 28. bajo, izquierda

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 10, 2.° Telf. 516.-Palencia

M.C.D.2022

Elkotowo y Werknijkurp, ocupadas en el Terek

Los soviets han sido desalojados de sus posiciones fortificadas en los bosques

En Stalingrado, han sido ocupados nuevos barrios al N. de la ciudad

COMUNCADO ALEMAN DEL DOMINGO

Gran Cuartel General del Führer, 4. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la parte Noroeste del Cáucaso han sido ocupadas varias posiciones en los bosques, así como puestos de combate del enemigo, a pesar de su tenaz resistencia. El arma aérea ha luchado contra las columnas enemigas que se preparaban para el ataque.

Han sido tomadas al asalto las localidades de Elkotowo y Werknijkurp, convertidas en fortalezas y defendidas tenazmente, al Sur del Terek.

En la zona sptentrional de la ciudad de Stalingrado, el enemigo ha sido rechazado en el curso de encarnizados combates, siendo arrojado de casas y posiciones fortificadas. Importantes fuerzas aéreas y la artillería de la DCA del Ejército aéreo, han apoyado las operaciones del ejército de tierra. Otras fuerzas aéreas han continuado la destrucción de los puntos de enlace para el refuerzo soviético, siendo destruidos gran número de trenes enemigos de transporte. Una embarcación motorizada ha sido hundida en el Volga. Al Este del Volga han sido dirigidos dos ataques nocturnos contra los aeródromos y posiciones de artillería soviéticas.

En el sector central, destacamentos de asalto alemanes han efectuado fructuosas operaciones.

Al Sudeste del lago Ilmen, en una operación ofensiva de nuestras tropas, se han realizado nuevos avances.

En el lugar en que fueron hundidas las lanchas rápidas británicas durante el ataque nocturno del 1 de octubre por los guardacostas alemanes, a lo largo de la costa neerlandesa, tres oficiales y doce marineros británicos han sido hechos prisioneros por los barcos de protección. Estos prisioneros se encontraban navegando en una balsa".—Efe.

DETALLES DE LA OCUPACION DE ELCHOTOWO Y VERJNIJKURP

Berlín, 5.—Acerca de la ocupación de las ciudades fortificadas de Elchotowo y Verchnijkurp, en el frente del sur del Terek, se conocen los siguientes detalles:

Esta operación, mencionada en el comunicado de guerra alemán del 4 de octubre, fué realizada por las fuerzas del Reich, que tras duras acciones lograron apoderarse de las posiciones de Elchotowo, talladas en la montaña, fromando un sistema circular de blocaos dispuestos en terrazas sucesivas. Luego de conquistar estos fuertes, las tropas alemanas penetraron en la ciudad, donde las fuerzas soviéticas defendían encarnizadamente cada casa. Por fin la resistencia bolchevique fué aniquilada en lucha cuerpo a cuerpo.

La batalla de doce horas que se libró por la conquista de Verchnijkurp, fué de otra naturaleza. El terreno tiene el carácter de una estepa surcada de valles, que más al Este se transforma en un desierto pétreo hendido por los torrentes de las montañas. Este relieve natural se presta singularmente a una defensa. Todos los obstáculos, barreras y posiciones bocheviques hubieron de ser rotos y ocupados antes de comenzar el combate cuerpo a cuerpo que decidió la suerte de la ciudad con el triunfo de las armas germanas.—Efe.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

COMUNICADO DEL LUNES

Gran Cuartel General del Führer, 5.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la región noroeste del Cáucaso y al sur del Terek las tropas alemanas, apoyadas por las formaciones aéreas, han desalojado al enemigo de sus posiciones y fortificaciones en los bosques. Al noroeste de Mozdok ha sido aniquilado el grueso de un regimiento soviético de Caballería. Se hicieron varios centenares de prisioneros. En el puerto de Tuapse los aviones de bombardeo alemanes atacaron y averiaron a un petrolero ruso de 7.000 toneladas.

En la batalla de Stalingrado las unidades de infantería y de carros de combate, en estrecha cooperación con la aviación de bombardeo a escasa distancia, han tomado otros barrios del norte de la ciudad, después de librar duros combates en las calles. Los soviets sufrieron elevadas pérdidas, tanto en muertos y heridos como en material. Nueve tanques enemigos fueron destruídos.

Los bombardeos nocturnos de la aviación alemana se concentraron ayer sobre los aerodromos soviéticos, las posiciones de artillería y las líneas férreas del este del Volga.

En sus inútiles ataques contra la cabeza de puente de Voronej, el enemigo ha perdido 21 carros blindados en el transcurso de estos últimos días.

Los ataques alemanes al sureste del lago Ilmen continuaron ayer con buenos resultados. Fueron tomadas al asalto varias localidades y se completó la destrucción de las fuerzas enemigas cercadas.

En el frente comprendido entre el curso alto del Volga y el lago Ladoga, nuestros elementos de choque han destruído muchos blocaos y posiciones de combate del enemigo. Nuestra aviación prosiguió sus ataques contra otros blocaos y contra las concentraciones de carros de asalto y tropas.

En el Golfo de Finlandia un dragaminas soviético fué averiado durante un ataque aéreo.

En la lucha contra la URSS, la Marina de Guerra alemana ha hundido durante el mes de septiembre en el Mar Negro, por medio de sus lanchas torpederas rápidas, 24 barcos enemigos con un desplazamiento total de 42.000 toneladas, y en el Mar Báltico, un submarino y un dragaminas. En el mismo período de tiempo la "Luftwaffe" hundió en el Mar Negro, en el Volga y en el lago Ladoga, 11 vapores mercantes soviéticos y averió a 26 barcos y un dique flotante. Las pérdidas totales sufridas por la flota roja se elevan a un cañonero, un torpedero, un dragaminas y un guardacostas. Dos dragaminas, tres cañoneros y cuatro guardacostas resultaron averiados.

Durante la pasada noche nuestros dragaminas entraron en contacto, frente a la costa holandesa, con varias lanchas torpederas británicas que fueron rechazadas por el eficaz y certero fuego de nuestras unidades.

En los combates del Don el general Von Langermann Und Erlencamp, jefe de un cuerpo de carros de combate, condecorado con las hojas de roble de la Cruz de Hierro, ha encontrado la muerte en las primeras líneas, el 3 de octubre. Con él ha caído también en la lucha por la libertad de Europa el coronel Nagy, que mandaba una división húngara."—Efe.

UN RELATO SOBRE LA BATALLA DEL LADOGA

Todos los supervivientes se encuentran prisioneros de los alemanes

Berlín, 5.—En relación con la batalla del lago Ladoga, un corresponsal de guerra alemán facilita la siguiente información:

«El 16 de septiembre pasado, el jefe de un regimiento de fusileros soviéticos anotaba en su diario de campaña: «Este bombardeo nos va a volver locos». Sin embargo no había presenciado más que un poco del horrible infierno que se desencadenó en la bolsa de cerco establecida por nuestras fuerzas. Dicho comandante se encontraba ya hacía tiempo prisionero de las fuerzas germanas, cuando comenzó el combate final de la batalla del lago Ladoga. Lo mismo que en Volchof hace algunos meses, las fuerzas soviéticas trataron de romper hacia el norte el dogal de hierro que ahoga a San Petersburgo. Este intento como el precedente, terminó con una derrota aplastante, según anunció el comunicado del mando alemán del 3 de octubre. Sólo un testigo ocular puede hacerse una idea de la dureza de los combates. Las carreteras son verdaderos lodazales, donde las ruedas de los vehículos se hunden hasta el buje. Espesas humaredas se levantan del terreno. El mando soviético lanzó ataque tras ataque con fuerzas superiores numéricamente; todos ellos fracasaron frente a la resistencia alemana. Los esfuerzos combinados de la aviación y el Ejército alemanes terminaron con la posesión de la posición llave de los bolcheviques, luego de librarse encarnizados combates. La bolsa fué estrechada, con una doble presión ejercida sobre ella. Se necesitaron muchos días para limpiar el terreno de fuerzas enemigas que no podían escapar. Todas las tentativas de evasión fueron anuladas por la acción combinada de la aviación y la artillería germanas. Más de ocho mil toneladas de bombas y millares de granadas fueron lanzadas sobre el terreno de combate. Los bolcheviques tuvieron considerables pérdidas. La mayor parte de los soldados soviéticos no vieron el fin de la operación. Los supervivientes se encuentran todos prisioneros en poder de los alemanes y no han logrado todavía reponerse del duro choque sufrido».—Efe.

LOS BOLCHEVIQUES RECHAZADOS EN EL LAGO ILMEN

Berlín, 5.—Al sureste del lago Ilmen, los bolcheviques han sido rechazados ayer, siendo arrojados de varias de sus posiciones y las tropas enemigas, cercadas, han sido destruídas. En el frente del lago Ladoga numerosos blocaos y posiciones de combate enemigas han sido destruídos en fructuosos golpes de mano. La aviación ha sostenido en el sector norte del frente del Este, los ataques de la infantería por medio de bombardeos de blocaos enemigos, y de concentraciones de carros y de tropas. En el golfo de Finlandia, las bombas han alcanzado a un dragador de minas soviético.—Efe.

CONCENTRACIONES DE TANQUES ATACADAS EN VORONEJ

Berlín, 5.—Los bombarderos alemanes dirigieron en el 3 de octubre ataques rápidos contra una concentración de tanques enemigos, al Este de Voronej. Los carros enemigos se hallaban dispuestos a atacar en combinación con la infantería bolchevique. Después de las explosiones de las primeras bombas, los tanques intentaron emprender la fuga. Ocho de ellos fueron puestos fuera de combate. Como, a pesar de todo, los bolcheviques tratasen de efectuar el ataque, otros siete tanques fueron destruídos. El enemigo renunció entonces, a atacar las posiciones alemanas. La ofensiva de las tropas alemanas ha continuado, dejando el enemigo 500 prisioneros, el doble de esta cifra de muertos y quince tanques, treinta y ocho cañones y noventa y nueve ametralladoras y morteros. Al sureste del Ilmen, las nuevas ofensivas locales alemanas se han visto coronadas por el éxito, siendo ocupadas varias bases y estableciéndose cabezas de puente, para nuevos ataques.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
TELEFONO, 94
MAYOR PRAL., 186-188
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

En el Brasil, piden la ocupación de DAKAR

BUENOS AIRES, 5. — El diario brasileño "Correio da Manha" publica un artículo en el que exige que las tropas aliadas ocupen Dakar. "Este puerto africano —dice el periódico— puede ser un peligro para toda América y la seguridad de este continente demanda una acción enérgica contra este puerto distante tan solo 1.600 kilómetros de la costa brasileña."—Efe.

BAJAS YANQUIS

Wáshington, 5. — Las pérdidas habidas en la Marina norteamericana de fusileros marineros y guardias de costa, desde la batalla de Pearl Harbour, se elevan a un total de 14.404 muertos, heridos o desaparecidos.—Efe.

Convenio hispano-danés

La Direción General de Comercio y Política Arancelaria informa a los comerciantes, importadores y exportadores en general, que los gobiernos de Dinamarca y España han acordado prorrogar el actual convenio de "Clearing" entre ambos países, aumentando los cupos básicos de las mercancías que a continuación se detallan:

Importación: Insulina, equipos frigoríficos, maquinaria para lecherías, hojas para sierras, herramientas neumáticas, maquinaria para zapatería, motores "Diessel", maquinaria eléctrica albúmina y otros varios de menos consideración.

Exportación: Jugos de frutas, aceites esenciales, pepitas de fruta, vinos y bebidas, trementina y colofina, corcho en bruto y manufacturado, exodiso de hierro y plomo, cebollas, regaliz y otros varios de menos consideración.

Stalin y el "segundo frente"

"Los aliados --dice un una carta --cumplen sus obligaciones de una manera tardía e incompleta"

Nueva York, 5. — Stalin ha dirigido una carta a un corresponsal de una agencia norteamericana en Moscú, en la que, refiriéndose al segundo frente, declara que los aliados cumplen las obligaciones a que se habían comprometido "de una manera tardía e incompleta".

Comentado esta carta del dictador rojo, la Prensa Norteamericana —aun cuando acoge la referida carta con espíritu comprensivo— se muestra poco inclinada a presionar sobre los estrategas británicos y norteamericanos para la constitución del segundo frente, ya que en general se estima que la decisión final corresponde únicamente a los militares.

El "New York Herald" dice: "Los rusos tienen una gran tendencia a exponer los hechos que les parecen sensacionales con una gran simplicidad. Buena prueba de ello es esa carta de Stalin en la que concede importancia primordial al segundo frente. El problema que está por decidir es el de la hora en la que deberá ser establecido, y ésta hora no puede ser determinada bajo la presión pública. Lo único que Stalin puede esperar es a que se establezca lo antes posible.."

Berlín, 5.—En los medios políticos alemanes, las declaraciones hechas por Stalin en su carta se consideran como la confirmación de la tesis sostenida, tanto por el Führer como por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, según la cual "el tiempo trabaja para Alemania". Se añade en los medios citados que detrás de las declaraciones de Stalin hay cierta desilusión por no decir cierta amargura.—Efe.

"El intento de provocar el hambre en Alemania HA FRACASADO"

Comentarios de la Prensa europea al discurso de Goering

Budapest, 5. — Los diarios húngaros informan detalladamente sobre las ceremonias organizadas en el Reich con ocasión de la Fiesta de la Cosecha y reproducen especialmente el discurso del mariscal Goering. Los comentarios ponen de relieve ante todo la inquebrantable seguridad que el mariscal tiene en la victoria de las armas alemanas. El diario "Magyar Orszag", del bloque gubernamental, hace constar que segun todas las informaciones, este discurso ha entusiasmado al pueblo alemán que ha sabido vencer la crisis alimenticia y ha confirmado la confianza que tiene depositada en los hombres que le dirigen.—Efe.

COMENTARIOS EN RUMANIA

Bucarest, 5. — El discurso del mariscal del Reich, Goering, es comentado por todos los periódicos rumanos. El "Universul" pone de relieve que todos los intentos de provocar el hambre en Alemania mediante el bloqueo han fracasado y que esta guerra será ganada por los alemanes. El "Timpul" dice que el genio militar de Hitler garantiza la victoria, tanto más cierta, por hallarse asegurada la alimentación de la nación alemana. El "Curentul", pone de relieve las declaraciones del mariscal del Reich, en relación con la batalla de las primeras materias, batalla que ha sido ganada, así como las relacionadas con la organización del espacio del Este, y con la inutilidad de un segundo frente. El "Viatza", dice que las regiones más fértiles de la Unión Soviética se encuentran en poder de los alemanes.—Efe.

LOS MINEROS A LA CABEZA DE LOS OBREROS ALEMANES

Berlín, 5. — La ordenanza concerniente a la reforma de bases en la industria minera, anunciada por el mariscal Goering en su discurso de ayer, coloca a los mineros a la cabeza de los obreros alemanes. En plena guerra, la situación de los trabajadores en las minas ha mejorado notablemente. El nuevo reglamento prevé una simplificación del derecho de renta, realizada con un sentido popular, en forma que este derecho puede considerarse como un beneficio concedido a la tradición minera. El reglamento tiene también en cuenta el duro trabajo del minero en la vena del yacimiento y alienta la producción. Asimismo asegura de la manera más completa los subsidios de los mineros y sus familias en caso de vejez o invalidez. — Efe.

EL BLOQUEO HA FRACASADO

Zagreb, 5. — "Nedjeljnje" revela que el bloqueo del pueblo alemán por sus enemigos ha fracasado, fracaso que se pone de relieve ante la última disposicion del Gobierno alemán por la que se aumentan las raciones de pan y de carne. El diario aporta otra prueba más con el hecho de que Alemania alberga, sin dificultades, a seis millones de obreros extranjeros y cinco millones de prisioneros, marchando a paso de gigante, hacia la victoria.—Efe.

COMENTARIOS ITALIANOS

Milán, 5. — El discurso del mariscal Goering con ocasion de la Fiesta de la Cosecha, ha encontrado un gran eco en la prensa del norte de Italia. El "Popolo d'Italia" pone de relieve especialmente la frase del mariscal: "El punto crucial en el campo de la alimentación tambien ha sido rebasado". El Corriere della Sera" dice que el bloqueo británico contra Europa ha fracasado y que Inglaterra pagara caro sus ataques terroristas contra las ciudades alemanas".—Efe.

COMENTARIOS EN SUECIA

Estocolmo, 5. — El último discurso de Goering, mariscal del Imperio del Reich, es comentado por el periódico "Dagsposten" en un artículo titulado "La guerra de aprovisionamientos". Pone de relieve el artículo que el mariscal Goering ha tratado especialmente en su discurso de la cuestión de abastecimientos. "Si a pesar de todo —escribe— hay todavía algunos que piensen que, ante la alianza anglo-norteamericana, Alemania puede perder la guerra en el Oeste, olvidan que el Reich para vencer no necesita invadir América, en tanto que Estados Unidos para derrotar a Alemania se vería obligada a atravesar el océano para invadir Europa, con un tonelaje que disminuye incesantemente.

El "Stackholm Tidningen", refiriéndose al mismo tema, declara en su artículo de fondo que el Gobierno del Reich concentra sus energías en la batalla de la producción, cuyos frutos han de cosecharse el año próximo.—Efe.

49.975.000 DE MARCOS, PARA EL "SOCORRO DE INVIERNO"

Berlín, 5. — A un total de 49.975.000 marcos, en moneda alemana y extranjera, se elevan los donativos voluntarios entregados, para la obra del "Socorro de Inverno y la Cruz Roja alemanas", desde el primero de abril al 31 de agosto, segun las estimaciones hechas hasta la fecha. Estos donativos rebasan en un 260 por 100, en números redondos, a los recaudados durante el año último.—Efe.

PROSIGUEN LOS ENCARNIZADOS COMBATES EN STALINGRADO

Berlín, 5.—Prosiguen con idéntico encarnizamiento los combates del barrio norte de Stalingrado. A pesar de que la DCA bolchevique, emplazada en la orilla Este del Volga, ha desencadenado un intenso fuego de barrera sobre el norte de la ciudad, las escuadras de Stukas han arrojado ya al amanecer, según informa el mando de las fuerzas alemanas, gran cantidad de bombas sobre las ruinas humeantes, cuevas y refugios. Otros bombarderos germanos bombardearon las baterías soviéticas emplazadas en la ribera occidental del Volga. Tres baterías antiaéreas, además de tres cañones, fueron destruídos a los bolcheviques en esta ocasión, de forma que la infantería del Reich y los cañones blindados ha podido continuar el ataque y apoderarse de varias manzanas de casas. Los ataques aéreos prosiguieron hasta la entrada de la noche; las bombas destruyeron diversas instalaciones industriales, transformadas en verdadera fortalezas. Se han librado también encarnizados combates en el curso de un ataque contra tiradores rojos parapetados detrás de un terraplén de la línea férrea del norte. La aviación apoyó las operaciones de la infantería y destruyó varios puestos de mando bolcheviques. También ha sido atacado el aprovisionamiento soviético: En algunas líneas de varias vías fueron destruídos dieciocho trenes de material o gravemente averiados. Un convoy de más de treinta vagones, cargados de carburante y municiones, hizo explosión. Escuadrillas de caza alemanas y croatas protegieron las operaciones de los bombarderos. Los bolcheviques perdieron en estas operaciones numerosos aviones.—Efe.

La Kollontay, gravemente enferma

SE DA POR DESCONTADO SU FALLECIMIENTO

Estocolmo, 3.—La ministro soviética en esta capital, Kollontay, ha caído tan gravemente enferma, que se da por descontado su próximo fin. Los rumores relativos al probable sucesor de Kollontay, adquieren cierta consistencia. Entre los posibles candidatos, se cita en primer lugar al embajador soviético en Londres, Maiski.—Efe.

12.000 PRISIONEROS

Berlín, 5.—Doce mil soldados han sido hechos prisioneros y 250 carros y 200 cañones capturados o destruídos en las operaciones de cerco y aniquilamiento contra un grupo de fuerzas soviéticas al sur del lago Ladoga. Se estima que el número de muertos ocasionados a los bolcheviques en estas operaciones, es dos veces superior al de prisioneros.

La colonia alemana celebra en Madrid la tradicional Fiesta de la Cosecha

Madrid, 5. — La tradicional fiesta de la Cosecha ha sido celebrada solemnemente por toda la colonia alemana de Madrid en un acto que se ha verificado en el Palacio de Bellas Artes. Hizo uso de la palabra el intendente general de la radio alemana y miembro del Reichstag, doctor Toni Winkelnkemper, llegado expresamente de Berlín. Después de unas palabras de presentación del jefe local del Partido Nacionalsocialista, señor Garbe, el doctor Winkelnkemper subrayó el alto significado que tiene la cosecha en la nueva gran Alemania, donde la situación alimenticia ha mejorado considerablemente, en comparación con el año pasado. Dedicó seguidamente palabras a la enorme capacidad de trabajo que posee el pueblo alemán para terminar ensalzando la perfecta unión existente entre el soldado del frente y la retaguardia. A continuación, el embajador alemán, barón Von Stohrer, dió las gracias al orador, poniendo de relieve la fe inquebrantable que tienen en el Führer todos los alemanes residentes en Madrid, terminando sus palabras con los gritos de rigor, que con gran entusiasmo fueron contestados por todos los allí presentes. Con gran éxito ha actuado también la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el miembro de la colonia alemana, doctor Raeder. — Cifra.

EL DOCTOR THOMSEM HACE USO DE LA PALABRA

Madrid, 5. — Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Cosecha el jefe del Partido Nacionalsocialista alemán, doctor Thomsem, ha dirigido la palabra a los alemanes residentes en Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Santander. El señor Thomsem, acompañado del jefe de las Juventudes Hitlerianas en España, recorrió las ciudades anteriormente mencionadas en el período comprendido entre el sábado y el lunes. En los discursos que pronunció, subrayó en términos elocuentes y brillantes la inquebrantable unión espiritual que existe entre los soldados del frente y la retaguardia alemana. También puso de manifiesto la sincera hermandad de armas que une a las naciones que luchan por una idea nueva y cuyo resultado magnífico se refleja ya en la situación alimenticia de la hora actual, en la que han sido superadas las mayores dificultades. El señor Thomsen fué muy aplaudido. Los actos celebrados revistieron una gran solemnidad, y a su éxito contribuyeron también los coros de las Juventudes Hitlerianas y Bandas de música que interpretaron los Himnos Nacionales. — Cifra.

El reclutamiento de mano de obra para Alemania, en Francia

Tendrá como compensación el relevo de los prisioneros

Vichy, 5.—Bichelone, secretario de Estado de Producción Industrial, y Lagardelle, secretario de Estado de Trabajo, han hecho a la Prensa unas declaraciones conjuntas sobre las disposiciones adoptadas para incrementar la mano de obra para Alemania. En dicha declaración se dice: «En nuestra nota recientemente publicada por la Prensa, se indicó ya que en el curso de la conversación sostenida entre el jefe del Gobierno y el gauleiter Suckel, se acordó la aplicación de la instrucción alemana de 22 de agosto a algún departamento de la zona ocupada. Esta instrucción alemana autorizaba a las autoridades para proceder directamente a las operaciones de clasificación y agrupamiento de la mano de obra en todos los territorios ocupados por Alemania. A consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por el jefe del Gobierno, la aplicación de dicha instrucción tendría como compensación el relevo de los prisioneros franceses. Este acuerdo franco-alemán, supone que el Gobierno francés tomará medidas para suministrar mano de obra solicitada por Alemania. A tal efecto, el Gobierno ha recurrido a un sistema de designación que permite agrupar con toda equidad a obreros e ingenieros, según su edad y condiciones familiares. Han sido tomadas también todas las garantías para asegurar a todos los designados una situación material y moral en las empresas alemanas donde trabajen. Los dos secretarios de Estado ponen de relieve el gran ejemplo de unidad nacional de que los obreros dan prueba, en beneficio de la suerte de los prisioneros. También han sido asegurados los familiares de todas aquellos que marchan a trabajar a Alemania. — Efe.

Las actividades de la Obra Sindical del Hogar en la provincia de Pontevedra

Han sido adquiridos terrenos para construcción de numerosas viviendas protegidas

Pontevedra. — Las actividades de la Obra Sindical del Hogar de la Delegacion Nacional de Sindicatos van en aumento, siendo de notar que en la mayor parte de las provincias de España va sentando su influjo en obra tan práctica, útil y humana, como es la de construir viviendas protegidas para los productores. Es en la de Pontevedra donde la actuación de la citada Obra Sindical va teniendo de un tiempo a esta parte mayor importancia.

En esta actividad colaboran con el máximo entusiasmo los ayuntamientos y diputaciones de las provincias. En la de Pontevedra, los municipios de Cuntis, La Cañiza, La Guardia, Mos, Meaño y Sotomayor, han tomado acuerdos conducentes a ceder terrenos de su propiedad en las respectivas localidades a la Obra Sindical del Hogar, la cual estudia la construcción inmediata de grupos de viviendas en los referidos terrenos.

Por la oficina técnica de la Obra en la provincia de Pontevedra se está procediendo a la redacción del proyecto de 103 viviendas protegidas y edificaciones complementarias, entre las que se cuenta, un mercado, un cine, una casa social y un grupo escolar para los obreros y empleados de una importante empresa. El correspondiente anteproyecto ha sido ya aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, calculándose que en lo que queda de año se iniciarán las obras. En la misma oficina se está procediendo a la redacción de otro proyecto de 20 viviendas protegidas y edificaciones complementarias para los obreros y empleados de la fábrica de productos químicos de Villagarcía de Arosa.

Han sido adquiridos la mayoría de los terrenos destinados a la construcción del grupo de viviendas protegidas para los productores de una empresa de Cangas de Morrazo. La construcción de estas viviendas comenzará inmediatamente, pues el proyecto ha sido ya aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda. Por la citada obra se están realizando los trámites legales para lograr la expropiación forzosa de los terrenos destinados a la construcción de un grupo de 15 viviendas y de un grupo escolar en Silleda, cuyos propietarios se negaron a venderlos para tan importante y patriótico fin. Este proyecto está también aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda y únicamente la construcción está pendiente de la solución del expediente incoado.

El volumen de las obras proyectadas por la Obra Sindical del Hogar en esta provincia, asciende a más de nueve millones de pesetas y comprende más de 500 beneficiarios que disfrutan de estos hogares con sus respectivas familias. Para la construcción de las mencionadas viivendas se ha contado en todo momento con cesión de terrenos por parte de varios ayuntamientos siendo la colaboración prestada por el Gobernador civil, Jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías oficiales muy dignas de tener en cuenta. — Cifra.

Corrida de toros organizada por el Sindicato del espectáculo

PEPE BIENVENIDA, GALLITO Y MORENITO DE TALAVERA

Madrid, 6.—El próximo día 9, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará la primera corrida del Sindicato Nacional del Espectáculo, en la que Pepe Bienvenida, Gallito y Morenito de Talavera, lidiarán seis toros de Manuel González, de Salamanca. Los carnets de reserva empezarán a servirse el miércoles.

LA OBRA DEL SINDICATO DEL ESPECTACULO

Madrid, 6. — El servicio de Obras Asistenciales del Sindicato Nacional del Espectáculo, es una obra benéfica, por la que se hallan amparados todos cuantos componen los espectáculos públicos de España y que se encuentran necesitados. Toreros, actores, artistas, empleados, productores de las diversas ramas del espectáculo, encuentran en el Servicio de Obras Asistenciales el remedio a su vejez, a su enfermedad o a sus apremios.

Al nutrir la Caja de tan benemérita obra van encaminados los ingresos que se obtengan en la gran corrida que el próximo viernes, día 9, a las cinco menos cuarto de la tadre se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de don Manuel González, de Salamanca, para los famosos toreros, Pepe Bienvenida, Gallito y Morenito de Talavera.

Máximo cartel de toros y toreros, que ha de hacer que la plaza se llene, dando a la corrida tono de fiesta mayor.

El Cerro de los Angeles

LA HORA DE SU RECONSTRUCCION, HA LLEGADO

En el Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, levantó al Redentor del Mundo, la piedad, el amor y la fe de los españoles, un soberbio monumento coronado por la efigie del Corazón de Jesús en actitud de bendecir a nuestra Patria. Los rojos lo volarón con dinamita. Nosotros debemos levantar otro monumento.

El monumento del Cerro de los Angeles no era un monumento más del arte y de la fe religiosa; era la expresión del genio católico de la raza hispánica. Contribuir a la reconstrucción del monumento profanado por los rojos es hacer labor patriótica.

Todos los buenos españoles se estremecieron de horror al conocer la noticia de la sacrílega profanación del monumento del Cerro de los Angeles. Cuando se termine la guerra levantaremos otro mejor, decíamos. La hora ha llegado. ¡Españoles!, vuestros donativos para el monumento del Cerro de los Angeles podéis entregarlos en las oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo, 66) y en los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya.

Septenario del Pilar

SAN LAZARO. — El martes 6 dará comienzo un solemne septenario en honor de la Virgen del Pilar, cuya hermosa imagen se venera en esta parroquia.

El ejercicio será a las siete y media de la tarde.

Se invita de una manera especial a los hombres.

CARMELITAS DESCALZAS. — La Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas, celebra desde el 7 al 16 una solemne novena en honor de su Madre y Fundadora Santa Teresa de Jesús.

Todos los días a las seis y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la novena motetes y reserva.

Los cultos del día de la fiesta se anunciarán oportunamente.

Interesante para las Cooperativas de Consumo

PODRAN SER EQUIPARADAS A LOS ECONOMATOS A EFECTOS DE RACIONAMIENTO

Madrid, 6.—Habiendo acordado la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con fecha 8 de septiembre de 1942, que las Cooperativas de consumo puedan ser equiparadas a los economatos a efectos de racionamiento, acogiéndose a los beneficios establecidos en su circular número 157, de fecha 17 de marzo de 1941, se hace público, con el fin de ir uniendo y agrupando a los cooperadores en los establecimientos de las entidades cooperativas, que en el plazo más breve posible, deberán adscribir la cartilla de abastecimiento en dicho establecimiento, para así poderse acoger a los beneficios otorgados por la mencionada circular.

M.C.D.2022

SUPLEMENTO AGRICOLA Y FINANCIERO

Página semanal **6 de Octubre de 1942** **Número, 65**

Ha comenzado la sementera

Semillas seleccionadas para los agricultores — Las lluvias no perjudican a las vendimias

En algunos pueblos se vende la uva a 4'50 arroba y el mosto a 8 pesetas cántaro

Con las primeras lluvias de octubre ha comenzado la sementera, haciendo honor al refrán: "En octubre, siembra el labrador y cubre". Y el labrador palentino que si no esclavo, siempre fué fiel servidor de la paremiología se ha preparado a "sembrar con llovido" para luego hacer con frío la escarda, por seguir también la prescripción de la vieja conseja meteorológica.

En las zonas vitícolas la siembra se realiza simultanea con las labores de vendimia y de lagar.

Se piensa infantilmente y con pocos motivos técnicos que las lluvias esporádicas de los últimos días perjudican la recolección de la uva. Nada más lejos de la verdad. El fruto en esta campaña llegó sano a San Miguel y los viñedos en general ofrecieron condiciones inmejorables, inmunes a trastornos acuosos, máxime cuando han coincidido vientos suficientemente densos para secar oportunamente los racimos, impidiendo su putrefacción.

La cosecha de uva que nos brinda esta campaña no puede ser más ubérrima y entre el ajetreo de "coritos" y "cruces" sobre los parduzcos campos del Cerrato se hace carne de realidad aquella impresión que algunos calificaron de prematura, y en la que anunciábamos para el año presente una recolección de gran rendimiento.

Tanto es así que —siguiendo la ley de oferta y demanda— los precios han iniciado un descenso vertiginoso llegándose a cotizar la arroba de uva a 4'50 pesetas y el cántaro de mosto a 8 en algunas localidades.

Los labradores viticultores se lamentan de la falta de envases. Y en esa su fea costumbre de "acordarse de Santa Bárbara" únicamente cuando aparece la tempestad se olvidan de que su falta de previsión les ha puesto a merced de los intermediarios, lo cual abona nuevamente el criterio que lo mismo en éste que en otros sectores de las actividades agrarias, hemos expuesto con machacona tesonería. Hasta que el labrador no se acostumbre a transformar por sí mismo los productos, tarea a la que el Nuevo Estado le estimula constantemente, no podrá hallar defensa contra estas alternativas naturales a todo problema económico.

La siembra, como decimos de cereales, camina hacia su apogeo. En haciendas y labranzas se ha iniciado una nueva etapa de intensa actividad con la preparación y desinfección de semillas que pronto habrán de caer sobre el surco —también esmeradamente preparado— para que de la feliz sementera nos venga luego también en feliz "siega de vida y siega de flor" el pan nuestro cuotidiano.

No hay que olvidar que de las condiciones en que se verifique la siembra depende en gran parte la cosecha futura. Deben por tanto los agricultores palentinos hacer la selección de semillas con gran esmero y cuidado, procurando no lanzar a la tierra las que presenten granos defectuosos, enfermos o de escaso peso, que podrían repercutir en los rendimientos por hectáreas.

A tal objeto el Servicio Nacional del Trigo ha comenzado —hoy mismo— la distribución de semillas seleccionadas de trigo, que entregará a los labradores que las hayan solicitado por no tener suficiente cantidad para sus plantaciones.

Este año se han recibido en la Jefatura Provincial de Palencia mayor cantidad de solicitudes que en ninguna de las campañas precedentes, con lo que se evidencia que los agricultores han comprendido por fin la trascendencia de esta labor fundamental del campo, recurriendo a los organismos oficiales.

Las semillas facilitadas por el Servicio Nacional del Trigo tienen sobre la que corrientemente se utilizaba en el campo la ventaja de que o es una semilla certificada, que responde a los experimentos y pruebas de incremento de producción realizados en la Granja Agrícola, o es una semilla pura, habilitada a esta función por los técnicos del mismo Servicio.

Decíamos en una de nuestras últimas impresiones que los labradores que se sirvieron de simientes como la "Caña maciza" y otros tipos de producción superior a la normal, han podido redondear resultados que ascienden en algunas zonas a un 20 por ciento de rendimiento superior al general.

Nos preguntan algunos agricultores si es más conveniente hacer las siembras en seco o por el contrario dan mejor resultado cuando se efectuan sobre el terreno humedecido.

En esto seguimos el criterio tradicional. Las siembras en seco, tienen la ventaja de que si el terreno se encuentra bien preparado, se puede llevar a efecto en el menor tiempo posible y a elección del cultivador, pero en cambio, presentan el inconveniente de que al sobrevenir las lluvias cuando se encuentra ya sembrado el terreno, germina con las buenas semillas toda clase de malas hierbas, las cuales son de difícil extirpación, aún cuando se den toda clase de labores, llegando en la mayoría de los casos a apoderarse de los sembrados y ocasionando por este motivo perjuicios considerables.

Cuando las siembras se efectúan después de un período de lluvias, lo general es que ya hayan germinado las malas semillas y entonces, con las labores preparatorias, se puede destruirlas, haciéndose la nacencia de los cereales en mejores condiciones y desarrollándose los mismos con mayor fortaleza y seguridad.

Los organismos agrarios y sindicales se preocupan actualmente de que no falten al labrador elementos para las labores de sementera, y por ello es de esperar que nuestros agricultores, coadyuvando con el entusiasmo con que siempre favorecieron toda tarea de interés nacional, estimulen la siembra y la incrementen para que nuestra provincia que siempre fué exportadora, mantenga y si puede ser supere el nivel de rendimiento que desde tiempos tradicionales la colocó entre las primeras provincias productoras cerealistas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

ANUNCIO

Siendo necesarios en estos talleres, obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento, que todo aquel que poseyendo los indicados, desee ingresar como obrero en los mismos, puede dirigirse al señor Comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS

Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramental, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guarnecedores de automóvil, ebanistas, carpinteros, chapistas, torneros, técnicos en herramental y recambio de automóvil.

DOCUMENTACION

Certificado de Penales y Rebeldes, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad; certificado de haber servido en el Ejército; certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil; certificado de buena conducta expedido por F. E. T. y de las J. O. N-S.; certificado del último taller donde trabajó haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía; declaración jurada del número de hijos.

EXAMEN

Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio declarado por el solicitante, los cuales durarán ocho días, que serán abonados.

Burgos, 21 de septiembre de 1942.

El Teniente Jefe de Personal,
MANUEL PAREDES LORA

¡¡VINICULTORES!!

Como fin de temporada se liquidan a precios económicos, bocoyes y pipas, nuevos y envinados de todos los tamaños, en

"LAS NUEVE VILLAS"

Carrión de los Condes

¡¡No confundirse!! Junto al Teatro Sarabia

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. - Alcalá 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — »
Reservas	90.528.661'56 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

Cámara de Comercio e Industria

LA IV FERIA PALENTINA DE MUESTRAS SE CELEBRARA EL PROXIMO SEPTIEMBRE

SESION DEL PLENO.—El día 29 del pasado septiembre, celebró la sesion mensual ordinaria el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los vocales, señores Del Olmo, Escobar, Arranz, Cieza, Paisán y Vélez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería.

Por Secretaría se informa a la Corporación del estado de cuenta de ingresos y gastos de la III Feria de Muestras de Palencia, aún no terminada, a falta de algunas facturas de escasa importancia.

La Cámara acuerda por unanimidad conste en acta un expresivo voto de gracias para la Comisión organizadora de la Feria de Muestras y muy especialmente para el presidente, don Severino Rodríguez Salcedo, Alcalde de la ciudad y el secretario, don Ramiro Alvarez, por su acertada y entusiasta actuación que tanto contribuyeron al éxito alcanzado. También se acuerda felicitar al señor Delegado del Ministerio de Industria y Comercio, don Angel Catalina Loné, por el acierto y tacto con que desempeñó su misión y agradecerle el interés y celo de su actuación en el cargo que le fué confiado por el Ministerio.

Seguidamente la Cámara acuerda por unanimidad celebrar en los primeros días de septiembre del próximo año 1943, la IV Feria de Muestras de Palencia, para lo que oportunamente y con la antelación necesaria, recabará la cooperación del Ayuntamiento de la capital, Diputación provincial y entidades económicas de la provincia.

También se acuerda agradecer al señor director del Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique", la cesión del magnífico edificio en que se instalaron la Feria de Muestras y Exposiciones Anejas del Libro y del Arte palentinos y las facilidades de todo género que tanto contribuyeron a la buena organización y éxitos logrados.

Dada lectura de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil invitando a la Cámara a concurrir a la solemne recepción con motivo de la Fiesta del Caudillo, se acordó asistir en corporación a dicho acto, rogar al comercio y a la industria de la capital, que cierre sus establecimientos con la antelación necesaria para que patronos y dependientes puedan asistir a la recepción y telegrafiar al Generalísimo y Jefe del Estado, felicitándole y reiterándole la inquebrantable y entusiasta adhesión de la Cámara y de sus componentes.

Por la Presidencia se da cuenta a la Corporación de la sensible desgracia que aflige al secretario del Consejo Superior de las Cámaras, don Antonio Valcárcel que ha perdido, a consecuencia de una catástrofe marítima acaecida en Villagarcía de Arosa, a su hijo y su hermana política. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara y se le comunique así al señor Valcárcel.

Por Secretaría se informa a la Cámara de los nombramientos hechos con carácter interino durante la vacación reglamentaria, de Vocales propietarios y suplentes para representar al Comercio en la Junta provincial de Precios, acordándose ratificar dichos nombramientos.

Terminado el orden del día con la lectura de varias comunicaciones de Cámaras y del Consejo Superior sobre diversos asuntos de trámite y de régimen interior, se acuerda felicitar al Ayuntamiento y expresarle la satisfacción con que la Cámara ha visto las facilidades dadas al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios para su instalación en esta ciudad y al Parque de Automóviles de Ministerios Civiles para que pueda proceder a la indispensable construcción de viviendas para sus obreros.

Y se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas de costumbre.

VENDENSE unas mil arrobas uva superior. Autilla del Pino. Enrique Abril.

SEÑORA buenos informes, para servir sacerdote, en Villaumbrales.

SE VENDEN doce pipas de roble americano, cabida 200 litros cada una. Para verlas y tratar, V. Domínguez. Panaderas, 2.

SE NECESITA chica fija o asistenta buenas referencias. Antonio Maura, 9, bajo.

ALQUILO local para almacén y bodega. Informes, Valentín Calderón, 25. Portería.

GALGO a prueba, primera carrera, se vende o se cambia por escopeta. Vivero Puente Mayor. Palencia. Antonio Andrés.

SE VENDE un carro en buen uso. Para tratar, en Osorno. Baudilio Hernando.

VENDO una máquina sembradora, seminueva, de cuatro rejas. Para tratar, en Amusco, doña Sabina Polanco.

SE VENDEN seis pipas de 12 a 14 cántaros, bien envinadas. Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

SE VENDE una artesa grande, propia para panadería. Plaza de la Catedral, 11.

SE VENDE cerda cría o cerdo para cebo. Barrio San Antonio, 13.

Crónica de los mercados

Aumentan las entregas de trigo en paneras y fábricas

TRIGO.—Va llegando algún trigo extranjero. El "Eolo" llegó hace pocos días a Valencia con 4.630 toneladas, y se confía que el concierto con la Argentina producirá más frecuentes arribos.

De trigo nacional aumenta la entrega por parte de los labradores en paneras y fábricas de harinas, y éstas van moliendo normalmente.

El trigo que se moltura es de buena calidad.

VINOS.—Continúa la desigualdad de unos mercados a otros. Viejo en la Mancha queda poco, y es natural que esté allí firme. Por Castilla y regiones menos vinateras, flojo, pero menos que en semanas anteriores, operándose con algún mayor volumen. Parece ser que los alcoholeros de varias regiones compran uva con animación y precios altos para destiletría y mostadelas, viéndose mucha uva para el consumo.

PATATAS.—Hay impresiones de que mejora mucho la cosecha de las tardías, que iban mal y pronto se empezarán a recolectar.

PAJA.—Se ha operado tanto en paja de legumbres y con tal volumen que están casi llenos los almacenes y silos de los mercados ganaderos del Norte. No cesa, sin embargo, de salir oferta estimulada por buenos precios, por lo que, abastecido el consumo, se advierte en los últimos días menos afirmación, dedicándose todos a facturar lo ajustado, empresa no pequeña y que puede dificultarse a medida que avance la campaña y se junten los frutos naturales de otoño en intercambio normal. Pudiera ser esto un principio de contención de precios. Paja de cereales o blanca está sostenida, pero se observa mucha oferta a la venta.

VARIOS ARTICULOS.—De bellotas hay ciertos tanteos pero no vienen aún ofertas firmes ni hay orientación. Se apuntan posibilidades de precios caros. Cacahuets están flojos y en baja; se han cogido muchos por sembrarse demasiados y se están cediendo en baja franca. Los cañamones se ofrecen a 430 pesetas. El azafrán, la libra de 460 gramos, a 285. Las manzanas se hacen al mayor a 2,15 la reineta en partidas grandes, y las cebollas ,a 50 céntimos kilo. Las almendras también flojean, acaso por venir la cosecha con cierta abundancia, porque en sitios en que se suelen coger pocas veces, hay cosecha, que aunque no grande, ayudará al aumento del "stock" nacional.

GANADOS.—Parece que en mular se opera algo en mulas cerradas. Sigue habiendo ganas de vender. En los demás no hay variaciones.

El nuevo régimen de Arrendamientos Rústicos

El derecho de revisión de rentas

El artículo quinto de la nueva Ley de 23 de julio dispone lo siguiente:

«El ejercicio del derecho de revisión establecido en el artículo séptimo de la Ley de 15 de marzo de 1935, se ajustará al procedimiento regulado en la norma tercera de la disposición transitoria tercera de la Ley de 28 de junio de 1940.»

Este precepto aludido de la Ley de 1935, dice en su primera parte: «La fijación de la renta anual en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes, no obstante lo cual, cualquiera de ellas, y una vez transcurrido un año de la vigencia del contrato, podrá acudir al juez o tribunal competente en demanda de que se revise la renta pactada y se fije la que en lo sucesivo ha de ser satisfecha.

Queda, pues, vigente el derecho concedido a las partes para revisar la renta. La nueva Ley no indica concretamente normas a las que el juez haya de atenerse para declarar lo que pudiéramos denominar renta justa. Ahora bien; al remitirse el artículo que comentamos al séptimo de la Ley de 1935 solamente deroga la parte procesal para el ejercicio de expresado derecho.

El párrafo segundo del artículo séptimo citado, a nuestro juicio tiene dos partes: una de tipo procesal que se halla derogada y sustituída por el sistema señalado en la norma tercera de la disposición transitoria tercera de la Ley de 28 de junio de 1940. La otra ofrece carácter sustantivo y señala una especie de dogma al que debe atenerse el juzgador para determinar la equidad de la renta libremente pactada por las partes.

Por ello, el Juzgado señalará la renta sometida a revisión teniendo en cuenta los siguientes elementos o bases:

Primera, la producción normal de predios; segunda, precio medio de sus productos en el mercado; tercera, los gastos de cultivo y explotación; cuarta, el líquido o riqueza imponible y quinta, los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de análogas condiciones.

Las rentas así fijadas serán las que se satisfagan y perciban en los vencimientos posteriores a la presentación de la solicitud revisionista, sin que en ningún caso tenga el fallo efecto retroactivo. Este párrafo tercero del artículo séptimo de la Ley de 1935 queda en vigor. En cambio, el párrafo segundo sobre la obligación de consignar las rentas que vayan venciendo exigida en el mismo, está derogado por el penúltimo de la disposición transitoria tercera de la Ley de 1940, y por tanto, este es el precepto que se debe aplicar.

Otro problema interesante es el referente a si continúan en vigor los párrafos quinto y sexto del artículo séptimo. Entendemos que siguen vigentes por no disponer expresamente derogación alguna la novísima Ley. Dicen así: «Quedan exceptuados de la revisión señalada en este artículo aquellos contratos de arrendamiento o aparcería que, previamente y en el momento de su formalización, fueren sometidos por ambas partes al conocimiento y aprobación del Juez o Tribunal competente, el cual, con el asesoramiento técnico del Servicio Agronómico o Forestal, dictaminará si la renta es o no abusiva, considerándose nulo el contrato en el primer caso y ratificado en el segundo.

Si el contrato hubiera sido sometido al dictamen del Juez o Tribunal competente y, por tanto, no fuera revisable durante el plazo contractual, que dará a las partes el derecho de solicitar de dicho Juez o Tribunal, a los tres años de su vigencia y con seis meses de anticipación, la rescisión del mismo, siempre que la parte que lo solicite pruebe ante aquel qué circunstancias imprevistas han sido causa de un quebranto o pérdida durante su vigencia de más del 25 por ciento de la renta.

Dictada resolución firme no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta que haya transcurrido el plazo contractual del arrendamiento."

En cambio el penúltimo párrafo del artículo séptimo, según el cual el adquirente de una finca, en virtud de procedimiento judicial, tendrá derecho a pedir la revisión de la renta dentro del año siguiente a la fecha de la adquisición, entendemos está derogado ya que la novísima ley sostiene que el tercero adquiriente queda subrogado en todos los derechos y obligaciones dimanantes del arrendamiento. Si el arrendador que precedió al adquirente en el título de propiedad no tenía derecho a pedir la revisión, es consecuencia de la anterior doctrina que no puede ejercitarle este último.

"Obtenida una prórroga por la sola voluntad del arrendatario —dice el último párrafo del artículo séptimo citado— durante el transcurso de la misma no tendrá derecho a pedir revisión de la renta, salvo lo dispuesto en el artículo octavo de esta Ley". Esto es lógico, pues cuando el colono continúa en el disfrute de un contrato con prórrogas impuestas sólo por su voluntad, hay motivo para creer que la renta no es abusiva ni el contrato leonino.

No cabe duda que la justicia social de la renta es uno de los mayores problemas en la regulación de los arriendos rústicos porque las tierras son muy dispares en calidad, extensión, cantidad, preparación destino, emplazamiento, titulación, trato fiscal, etc.

Un módulo que sirva de guía para acudir a la revisión puede ser la última base que señalábamos anteriormente como de las comprendidas en la Ley de 1935 o sean los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de análogas condiciones.

Por ejemplo, ocurre a veces que dentro del término municipal de un Ayuntamiento cualquiera, las fincas de análoga calidad figuran arrendadas a X fanegas de trigo, casi en su totalidad y existen tres o cuatro arrendamientos, que sin causas legales justificadas, las partes tienen concertada una renta muy superior a ese nivel medio de X fanegas. He aquí, en este caso, aplicado el derecho de revisión. A esto se unirán las demás circunstancias tales como los gastos de cultivo y explotación, el líquido imponible y el precio de los productos en el mercado. El juez, con prudente arbitrio, fijará la renta justa.

Desde luego el procedimiento señalado en la norma tercera de la disposición transitoria tercera de la Ley de 28 de junio de 1940, es rápido y sencillo. Se ha querido evitar que los pleitos de arrendamiento continuasen regulados por los trámites largos, lentos y costosos que en la Ley de Enjuiciamiento civil se señalan para el juicio ordinario declarativo.

Por la relación que guarda con la materia el artículo tercero de la Ley de 1935, que se halla vigente después de publicada la novísima de 23 de julio último, vamos a dedicarle unos momentos de atención.

Este precepto autoriza la condonación o reducción de la renta anual concertada —debe suponerse que también la impuesta por revisión, que será la procedente aunque en verdad no fuere la pactada —en casos fortuitos extraordinarios y ordinarios. Vamos a transcribir literalmente su texto:

«La renta anual concertada deberá ser reducida y aún condonada totalmente a petición del arrendatario, cuando en casos fortuitos extraordinarios no asegurables, tales como langosta, guerra, inundación insólita, terremoto y otros semejantes, se pierda total ó parcialmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcional a la disminución que por tales causas hubiere sufrido la producción normal de la finca.

Podrá, asimismo, ser reducida hasta el límite del 50 por 100 cuando por casos fortuitos extraordinarios, no asegurables, de sequía o helada, se produzca la pérdida total de todas las cosechas del año.

El derecho establecido en los apartados anteriores existirá aunque los frutos perdidos se encontrasen separados de su raíz o tallo, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni hayan transcurrido quince días desde que fueron recolectados.

La pérdida o disminución de la cosecha por casos fortuitos asegurables no dará derecho a la condonación ni a la reducción de la renta; pero tanto el arrendatario como el propietario podrán, recíprocamente, compelerse para asegurar las cosechas contra dichos riesgos, debiendo el arrendador en tal caso, satisfacer la prima correspondiente a la cantidad que perciba como renta y el arrendatario el resto, sin que el pago de las primas pueda afectar para nada a los plazos y condiciones de percepción de la renta.

Para qué el arrendatario pueda ejercitar el derecho de reducción o condonación que se concede en el presente artículo, será necesario que haya notificado en forma auténtica al arrendador el suceso fortuito dentro de los ocho días siguientes al en que haya acaecido.

A la resolución, en su caso, ha de preceder el informe de la Sección Agronómica provincial».

Este precepto supone una reforma fundamental de la teoría sentada en el artículo 1.575 del Código civil que permitía el pacto de las partes a virtud del cual, aún en caso de pérdida total de la cosecha, o por riesgos fortuitos extraordinarios, no habría lugar a rebajar la renta concertada.

La cláusula, muy frecuente en los contratos de arrendamiento, relativa a dicho pacto sobre la renuncia del colono a la mencionada rebaja, hoy carece de valor legal. El precepto reseñado autoriza la reducción y aun la condonación total de la renta concertada, a petición del arrendatario en los casos fortuitos extraordinarios no asegurables y en otros fortuitos ordinarios.

La sentencia del Tribunal Supremo de 7 de agosto de 1939 ilustra mucho sobre este punto. Las condiciones para ejercer el derecho concedido al colono son recogidas por mencionada sentencia, a saber:

A) Caso fortuito, casual, ajeno a la voluntad del pagador.

B) Extraordinario, es decir, que aunque resulte previsible, se salga de lo común, ocurra muy pocas veces.

C) No asegurable. Es así, porque si era asegurable, culpa o descuido del arrendatario habrá sido la omisión del seguro, pudiendo como puede exigirlo en la forma del párrafo antepenúltimo del artículo octavo.

D) Que el arrendatario le haga saber en forma auténtica al arrendador, dentro de los ocho días siguientes al del suceso fortuito, que éste ha ocurrido.

E) Que a la resolución judicial preceda el informe de la Sección Agronómica Provincial.

La Ley prevé también otros casos fortuitos no asegurables, pero que son ordinarios y expresamente los señala: la "sequía" o la "helada". No permite, pues, mayor ampliación al indicar concretamente estos dos casos.

En cuanto a los riesgos asegurables la pérdida o disminución de la cosecha no da derecho a condonación ni reducción de renta en favor del colono.

Ahora bien; el arredatario como el propietario podrán recíprocamente compelerse para asegurar las cosechas contra dichos riesgos, debiendo el arrendador, en tal caso, satisfacer la prima correspondiente a la cantidad que perciba como renta y el arrendatario el resto, sin que el pago de las primas pueda afectar para nada a los plazos y condiciones de percepción de la renta.

La Ley ha pretendido establecer una separación absoluta entre unas y otras cuestiones; las obligaciones y derecho de cada parte sobre el pago de las primas del seguro nada tienen que ver con lo concerniente a las rentas.

Si en la cuestión relativa al aseguramiento de los riesgos, una de las partes no cumplen con su deber, podrá la otra compelerle a que lo cumpla; pero sin que ello tenga repercusión en lo que afecta al pago de rentas.

Cerramos con este artículo el comentario de los preceptos alusivos a la revisión de rentas y los que afectan a la condonación y reducción de las mismas en su caso. En el próximo trataremos de la duración de los contratos.

A. SANTOS Y PASTOR

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

APARATOS DE RADIO. — Discos de gramófono. — Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE ARRIENDA la caza coto de Rayaces. Luis Merino. Santa Cecilia del Alcor.

EXTRAVIO perro nuevo. Se gratificará. General Goded, núm. 11. Palencia.

SE VENDE un coche de niño. Santa Teresa de Jesús, 2.

SE VENDEN 60 ovejas jóvenes. Palacios del Alcor. José Sanmiguel.

REPOLLO, compro grandes partidas. Castor Gutiérrez. Allende el Río, 13.

SE VENDEN siete cerdos al destete y dos grandes, para el cebo. Huerta nueva. Fuente de la Salud. Florencio Marín.

SE VENDE o traspasa lechería con cinco vacas de primero y segundo parto. Modesto Lafuente (Plaza). José Cano.

CABALLERO solo, desea habitación amueblada, derecho cocina. Informes, Colón, 42. Cantina.

SE VENDE "Ford" 8 cilindros, ruedas 34 x 7, en buen estado. Informes, Camino Torrecilla. Vicente Cea.

SE VENDEN recortes de correas y correones propios para zapateros y guarnicioneros. Estrada, núm. 21. Miguel Fernández.

SE VENDEN diez cubas y seis bocoyes. Santiago Carretón. Lantadilla.

ACADEMIA "ARIAS". Preparación ingreso. Ampliación 1.ª Enseñanza. Idiomas: Francés, Italiano. Domicilio, Colón, 21.

SE VENDE la casa viuda del veterinario don Ramón Pinto. Carrión de los Condes. Para tratar con Manuel Pajares. General Mola, 110. Palencia.

ATENCION. Se venden 200 arrobas de cañizo y 200 de espadaña. En Castromocho (Palencia). Aureliano Rodríguez.

VENDENSE 20.000 plantas repollo, simiente cebolla. Toribio Díaz. Huertas Pombo.

CERALSANO MEDEM, un producto perfecto para el tizón de los cereales. Ventas por mayor y menor, en droguería "Dávila". Mayor, 154.

SE VENDE en San Cebrián de Campos, una huerta con buen arbolado y viña. Informes, Mayor Pral., 125, 3.o, derecha. Palencia.

SE VENDE una partida de cerdos. Informes, Hotel Samaria.

SERRET, se desea comprar, en buen estado; detalles, verbalmente o por carta. Casa Díez. Mayor, 35.

COMPRO palomina, buenos precios. Informes, Menéndez Pelayo, 5. Palencia.

MULAS: Se venden por sobrante de ganado varias mulas cerradas y una de 5 años, todas de buen trabajo. En Baquerín de Campos. Para verlas y tratar, Teodoro Aguado.

CACHICAN, ofrécese, práctico cultivos riego, huerta. Informes, esta Administración.

MAQUINA sembrar, bota "Felipe Urbón". Tratar, Hermógenes Villota. Vende en Frechilla.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

SE VENDE una mula a todo trabajo. José Gallardo. Amayuelas de Arriba.

SE VENDE la casa calle Valentín Calderón, núm. 2 (Hotel Nacional) y el solar de la calle de Burgos núm. 21. Para tratar, con su dueño, Burgos número 2, 3.º.

UVA, SE VENDEN 200 arrobas, cortada, a cinco pesetas. Gregorio Sánchez. Autilla del Pino.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE NECESITA cocinera en el "Hotel Castilla", de Paredes de Nava.

COMPRO-VENDO. Máquinas vapor todas potencias, dínamos, motores eléctricos, gasolina, aceite y gas pobre. Refinadoras para chocolate, Ejes combinados para labrar maderas. Cabrestantes y maquinaria en general. Ofertas y demandas, Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. Teléfono, 2.813. La Coruña.

SE TRASPASA fábrica de cuajo, por no poderla atender su dueño. Informes, F. Muelas. Cuajo Kaquesat. Tordesillas (Valladolid).

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

LECHERO, necesítase, soltero. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse, Germánico Primo. Magaz.

VENDENSE en Husillos, 35 hectáreas de tierra, parte regadío, viñedo 7.000 cepas, casa, era, palomar y plantío 320 chopos. Tratar, Julián Rojo. Paredes, o tratar y verlo, Angel Cabeza. Husillos.

VENDO carnero semental, dos cubiertas. Tejera en Villasirga, con tierra, dos hornos, casa y almacén de materiales. Tratar, en Frómista. Viuda Garrachón.

VENDO SACOS buenos. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA una lavandera soltera. Inútil presentarse sin buenas referencias. Hotel Central. Palencia.

CAZADORES, se venden hurones. Luis Velasco. Baltanás.

PENSION completa para dos personas, se ofrece. Panaderas, 15, 2.o

SE VENDEN camas. Informará, H. Iberia.

SE NECESITA chica en el Hotel Iberia.

COMPRARIAMOS carrocería cerrada, buen uso, para acoplar a chasis «Chrysler», 6 cilindros. Harinera «La Treinta", S. A. Apartado, 52. Teléfono, 314. Palencia.

EMPLEADO Estado, necesita habitación o habitaciones, amuebladas o no, derecho cocina, preferible cerca estación ferrocarril. Razón, Escuelas Berruguete. Palencia.

¡CASA PEPE! Vino superior, 1,50 litro. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

SE VENDE, en la calle del General Mola, número 113, 1.o, un baúl mundo chapeado, una mesa, dos mantones de Manila de seda negros, mantas, un faldón organdi seminuevo, y varios enseres de casa.

SE VENDEN cinco envases de roble, uno de 14 cántaros, dos de 28 y dos de 38. Basilio Pérez Ruiz. San Román de la Cuba.

SE VENDEN 15 tablones de albañilería. Para verles y tratar, en Pastores, número 20.

SE VENDE casa calle céntrica. Informarse, Taller de Recauchutado. Señor Santander.

VENDO dos bocoyes de cuarenta cántaros. Adolfo Melendro, en Villaherreros.

SE VENDE una vaca holandesa, abocada a parir, segundo parto y un toro semental, en Villalaco. Graciano Manrique.

SE VENDE vaca recién parida, con su ternera. Fuente de la Salud. Felipe Bregón.

SE VENDEN cerdos al destete, en Calabazanos. M. Lajo.

Ultimas novedades en artículos de regalo
CASA SALAMANCA
Gran surtido en
RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
Mayor Principal, 53 **PALENCIA**

MOSTO
Compro en la capital y pueblos de la provincia
Ofertas a
MARIANO ALVAREZ
ALMACEN DE VINOS
COLON, 16 **PALENCIA**

CUERPO PERICIAL DEL ESTADO
PERITOS AGRICOLAS
Instituto Hualde. Claudio Coello, 33. MADRID
Ultimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 60 plazas.—APUNTES

POR SOBRANTE
Se vende UNA EXTRUJADORA seminueva con motor eléctrico acoplado; UNA PRENSA continua para uvas, marca francesa, en perfecto estado, en las BODEGAS CASTELLANAS. Teléfono 1180. Valladolid.

"Publicidad ANUNCIE"

M.C.D.2022